

PROYECTO

“Mejorando el acceso a tierras urbanas y el derecho a la propiedad para mujeres y familias excluidas en Bolivia”

HÁBITAT PARA LA HUMANIDAD

GUÍA DEL/LA FACILITADOR/A ESCUELA DE MUJERES LÍDERES EN TENENCIA SEGURA

Compilada y adaptada por Jacqueline Garrido Cortés V.
CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública

Cochabamba, marzo 2015





PRESENTACIÓN

Este documento contiene una propuesta que te servirá para conducir una escuela dirigida a fortalecer las capacidades de mujeres que luchan por la tenencia segura de la tierra y la vivienda urbanas.

Esta guía rescata las enseñanzas de la Escuela de Mujeres Líderes en Tenencia Segura del Proyecto **“Mejorando el acceso a tierras urbanas y el derecho a la propiedad para mujeres y familias excluidas en Bolivia”**, liderado por Hábitat para la Humanidad (HPH), y que fue ejecutado entre 2010 y 2015. Su objetivo fue “incrementar el acceso de mujeres y familias excluidas a la tierra urbana y derechos de propiedad a través de una gobernanza nacional y municipal transparente y con rendición de cuentas”.

Para lograr este cometido, el proyecto contó con tres componentes: i) fortalecimiento de capacidades impulsado a través de la Escuela, ii) promoción del derecho a la tenencia segura a través de acciones de incidencia política de una plataforma de mujeres y iii) apoyo técnico, legal y financiero para concretar el acceso a la tenencia segura.

La **Escuela de Mujeres Líderes en Tenencia Segura** fue la instancia núcleo de las acciones del Proyecto, puesto que en sus aulas se empoderó a más de 300 mujeres y 50 hombres que, luego, se dieron a la tarea de sensibilizar, comunicar, incidir y defender sobre el derecho a la tenencia segura de la tierra y la vivienda urbanas.

La Escuela partió del conocimiento y logros alcanzados sobre los derechos de las mujeres en la Constitución Política del Estado, al mismo tiempo que enfatizó el enfoque participativo de la población que asistió al proceso de formación, recuperando la experiencia del Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza –CPMGA–, CIUDADANÍA y Hábitat para la Humanidad (HPH).

La Escuela tuvo como enfoques a la equidad e igualdad de género y a la interculturalidad, y como vertientes de enseñanza aprendizaje al constructivismo y a la educación popular. El proceso contó con 3 módulos: Ciudadanía y democracia (preparado y facilitado por CIUDADANÍA), Tenencia segura de la tierra urbana y la vivienda (preparado y facilitado por HPH) y Habilidades para la incidencia (preparado y facilitado por CPMGA). Cada módulo tuvo sesiones de capacitación que fueron impartidas durante 3 meses. En total se desarrollaron 15 ciclos de la Escuela en un lapso de cinco años.

Esta Guía no solo te proporciona la estrategia de intervención y los contenidos temáticos, sino también la metodología para que puedas adecuar esta propuesta y mejorarla.

La información metodológica se encuentra en la primera parte; en la segunda te presentamos detalles de la sesión introductoria de la Escuela, el desarrollo de los módulos y la sesión final.

Matizamos el texto con dibujos que realizaron las participantes acerca de su paso por la Escuela. Esperemos que te gusten y te sirvan de inspiración en tu tarea.



ÍNDICE

PARTE I	METODOLOGÍA.....	5
1.	¿DE DÓNDE PARTIMOS?	6
1.1.	Objetivos y resultados de la Escuela	6
1.3.	El aprendizaje por competencias	8
1.4.	El aprendizaje en adultos	8
2.	¿QUÉ Y CÓMO IMPARTIMOS?.....	9
2.1.	La organización curricular de la Escuela.....	9
2.2.	Las fases del desarrollo de competencias y los recursos didácticos.....	10
2.3.	El sistema de seguimiento y evaluación y sus instrumentos	11
2.4.	Sobre el sistema de acreditación	12
2.5.	Reglas de trabajo de la Escuela	12
2.6.	Los atributos del/la facilitador/a.....	13
PARTE II	EL DESARROLLO DE LA ESCUELA.....	14
1.	SESIÓN INTRODUCTORIA.....	15
1.1.	Objetivo	15
1.2.	Procedimiento de trabajo	15
2.	MÓDULO 1 CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA	16
2.1.	Sesión 1 Género y empoderamiento de las mujeres	17
2.2.	Sesión 2 Los Derechos Humanos y el derecho a la vivienda	21
2.3.	Sesión 3 Democracia y ciudadanía	24
3.	MÓDULO 2 LA TENENCIA SEGURA DE LA TIERRA URBANA Y LA VIVIENDA.....	27
3.1.	Sesión 1 La vivienda adecuada y el derecho a la ciudad	28
3.2.	Sesión 2 La propiedad y su régimen legal	31
3.3.	Sesión 3 La situación legal del área de intervención.....	34
3.4.	Sesiones 4 y 5 Procesos y procedimientos para la regularización	37
3.5.	Sesión 6 Manejo de la economía familiar para la regularización.....	40
4.	MÓDULO 3 HABILIDADES PARA LA INCIDENCIA	43
4.1.	Sesión 1 Liderazgo	44
4.2.	Sesión 2 Resolución de conflictos	48
4.3.	Sesión 3 Incidencia	53
4.4.	Sesión 4 Habilidades para la acción pública.....	57



5. SESIÓN DE CLAUSURA.....	60
5.1. Objetivos	60
5.2. Procedimiento de trabajo	60
ANEXOS.....	64
LISTA DE DIBUJANTES DE LA GUÍA	65
BOLETA DE LÍNEA DE BASE O PERFIL DE INGRESO	66
BOLETA DE PERFIL DE EGRESO	69
BITÁCORA DE SESIÓN	72
EVALUACIÓN PARTICIPATIVA DE MÓDULO.....	73
INFORME DE MÓDULO DEL/LA FACILITADOR/A	75



PARTE I

METODOLOGÍA

En esta sección encontrarás las bases para desarrollar tu propia guía o adecuar la que te presentamos al contexto en el que trabajarás.

Sigue las recomendaciones y, con seguridad, tu propuesta será muy buena.



1. ¿DE DÓNDE PARTIMOS?

Para emprender las tareas de fortalecimiento de capacidades de las mujeres tienes que diseñar la estrategia de intervención porque, además de brindarte las premisas de trabajo, articulará este esfuerzo a las necesidades de tu proyecto. Tu estrategia debe contemplar estos aspectos:

1.1. Objetivos y resultados de la Escuela

El punto de partida es la formulación del objetivo correspondiente al componente de fortalecimiento de capacidades de tu proyecto. Te presentamos un ejemplo:

- ✓ Potenciar las capacidades políticas y técnico-legales de “x número” de mujeres provenientes de familias vulnerables para incrementar el acceso y control de la tierra mediante una plataforma de acción efectiva en el espacio público.

Con base en este objetivo debes diseñar los resultados de la Escuela, que pueden ser:

- ✓ 1: Se han promovido los derechos de las mujeres, entre ellos el derecho constitucional a la vivienda para la contribución a la equidad social y de género.
- ✓ 2: Se han fortalecido conocimientos técnico–legales con base en el tratamiento de normas sobre derecho propietario y procedimientos para acceder a la tenencia segura.
- ✓ 3: Se han fortalecido habilidades para sensibilizar, formular propuestas, negociar, incidir y realizar control social en defensa de su derecho propietario.

1.2. Las fases de implementación de la Escuela

Fase 1. Realizar un **taller de demandas formativas** con 20 mujeres del área de intervención para conocer i) debilidades, fortalezas, oportunidades y amenazas de su liderazgo, y ii) nivel de conocimiento sobre normas para acceder al derecho propietario. Con esta información elaborar la **propuesta curricular** que integre: temas centrales y transversales, módulos, sesiones por módulo, modalidad de trabajo, tipo de convocatoria, requisitos de inscripción y cronograma.

Fase 2. Recibir opiniones de las mismas mujeres en otro taller para mejorar la propuesta curricular. Con base en ellas, elaborar la **guía del/a facilitador/a y la guía de la participante** a modo de cartillas para su distribución.

Fase 3. Implementar la Escuela, realizar seguimiento y evaluar sus resultados. Se puede organizar varios ciclos de aplicación del contenido curricular hasta llegar al número de personas que indica el objetivo de la Escuela. Cada ciclo no debe tener más de 30 participantes para garantizar la calidad del proceso.





1.3. Los enfoques y las vertientes

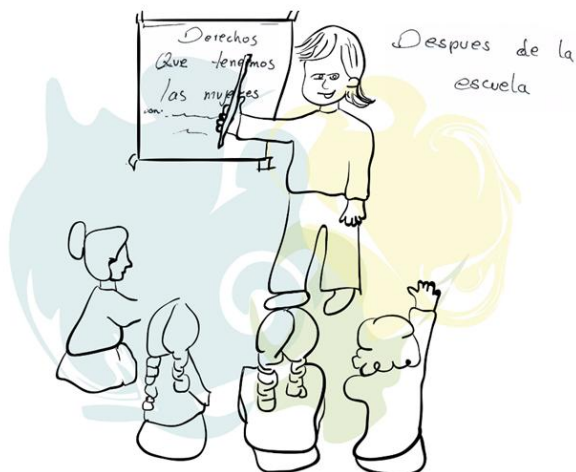
Los enfoques y las vertientes son las bases conceptuales y metodológicas de la Escuela, sin ellos sus resultados podrían ser débiles. Te sugerimos asumir los enfoques de género e interculturalidad y las vertientes de enseñanza aprendizaje de la educación popular y el constructivismo, que se ajustan a la realidad latinoamericana.

La equidad de género se refiere a promover mecanismos que lleven a la igualdad entre hombres y mujeres. Aporta al empoderamiento de las mujeres respecto de sus necesidades prácticas –acceso a la tenencia segura– y de sus necesidades estratégicas –ejercicio de sus derechos, en términos generales–.

La interculturalidad se refiere a la comunicación entre dos o más culturas para lograr relaciones armoniosas entre personas con diferencias identitarias; eso implica promover el intercambio de saberes, la reciprocidad y el respeto entre grupos sociales.

¿De qué manera se hacen efectivos estos enfoques? La Escuela debe abordar los temas de una manera sencilla y comprensible para grupos con niveles de instrucción y rasgos identitarios diferentes, escasos conocimientos sobre el tema y débil participación en el ámbito público. Por tanto, la educación tradicional –con docentes que enseñan y alumnos que repiten– no es la opción indicada. En cambio, el **constructivismo** y la **educación popular** promueven la participación activa, incentivan la recuperación y el intercambio de experiencias, proveen información nueva aplicada en ejercicios reflexivos sobre determinados problemas e impulsan la generación de propuestas para superarlos. En suma, empoderan para el cambio. El profesor deja de ser transmisor para convertirse en facilitador.

El **constructivismo** tiene como fin el desarrollo de competencias que están relacionadas con tres tipos de aprendizajes: conceptuales (el saber conocer), procedimentales (el saber hacer) y actitudinales (el saber ser).



El área de **conocimientos** contempla el aprendizaje de hechos concretos, datos, principios o conceptos.

El área de **procedimientos** está enfocada a fortalecer habilidades. El desarrollo del saber hacer requiere que los datos, hechos o conceptos sean apropiados y “aplicados”.

El área de **actitudes** permite el desarrollo de valores y principios que implican juicios sobre determinados aspectos que sirven para actuar en la realidad y transformarla.



1.3. El aprendizaje por competencias

Para lograr cambios y avances en las participantes de la Escuela es imperioso saber cómo se formulan los objetivos del proceso de fortalecimiento de capacidades. Un objetivo por competencia puede referirse al logro del saber conocer, saber hacer o saber ser.

El objetivo debe mencionar solamente un verbo al inicio, así puedes señalar: la participante “formula”, la participante “se compromete” o la participante “analiza”. Luego de que hayas identificado el verbo es necesario que indiques a través de qué proceso o tareas la participante alcanzará dicha competencia, por ejemplo: “la participante **identifica** las barreras para la tenencia segura de la tierra y la vivienda urbanas **mediante** el análisis de la norma vigente y su propia vivencia”. Este ejemplo corresponde a un objetivo de módulo.

En cambio, un objetivo de sesión podría ser: “la participante **comprende** que la tenencia segura es un derecho, **a partir** del análisis de los elementos que integran la vivienda adecuada definida en el Art. 11 del Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales”.

1.4. El aprendizaje en adultos

Los adultos tienen motivaciones específicas. Desean obtener réditos inmediatos. Por ello, la estructura curricular debe ajustarse a sus fines.

Los adultos tienen experiencias y saberes acumulados. El grupo puede ser heterogéneo en términos de nivel de instrucción, pero debes tomar en cuenta que todas las personas tienen experiencias; aprovéchalas y promueve su intercambio; de esta manera no sólo incitarás al diálogo con base en sus saberes, sino que impulsarás el crecimiento de su autoestima.

Los adultos tienen menor disponibilidad de tiempo. Se sienten impacientes cuando no reciben información nueva vinculada con sus intereses y cuando la organización del curso o taller es deficiente. Por ello, es necesario contar con un plan de trabajo detallado y una eficiente organización logística.

Los adultos hombres y mujeres se comportan de distinta manera. Por lo general, cuando el grupo es mixto, las mujeres tienen mayor dificultad de participar en plenarios y los varones tienen mayor dificultad de manifestar sus emociones; por eso resulta importante organizar dinámicas grupales que contemplen una u otra situación.





2. ¿QUÉ Y CÓMO IMPARTIMOS?

2.1. La organización curricular de la Escuela

El currículo está organizado en **contenidos temáticos** tratados en tres módulos secuenciales relacionados con los resultados de la Escuela. También incluye una sesión introductoria para presentar sus objetivos y recabar información de ingreso de las participantes, y una sesión final para evaluar sus avances y prepararlas para tareas de promoción de la tenencia segura.

Módulo 1: Ciudadanía y democracia. Introduce en una reflexión sobre la situación de desventaja de las mujeres y la necesidad de su empoderamiento para la exigibilidad de su derecho a la vivienda adecuada. Para ello, aborda los subtemas de equidad de género, Derechos Humanos, democracia y ciudadanía.

Módulo 2: La tenencia segura de la tierra y la vivienda urbanas. Contribuye a fortalecer los conocimientos sobre los aspectos que les impide acceder a la tenencia segura. Parte del concepto de vivienda adecuada y retoma la importancia de ejercer el derecho a la tenencia segura para, luego, abordar los tipos de propiedad y asentamientos humanos “irregulares”, las normas vigentes, su problemática y las posibles propuestas para superar esos obstáculos ejerciendo una ciudadanía activa.

Módulo 3: Habilidades para la incidencia. Parte del reconocimiento de los “puntos clave” de la autoestima de las participantes para potenciar el ejercicio de su liderazgo, desarrollando destrezas para el manejo de conflictos afincadas en el análisis de la realidad. A partir de ese tratamiento se fortalecen capacidades para la confección de una estrategia de incidencia para el acceso a la tenencia segura, así como habilidades de comunicación para, finalmente, retroalimentar, la incidencia y comunicación del Proyecto.



Los contenidos transversales se tratan a lo largo de la Escuela, para el caso te planteamos los siguientes: género, liderazgo, acceso a la tenencia segura y valores democráticos.

Los valores democráticos forman parte del desarrollo del saber ser, ya que sirven como “pautas de conducta”, y son: participación y responsabilidad, equidad (de género), respeto a las diferencias, justicia, solidaridad y transparencia. Esta propuesta también integra contravalores para contrastar sus diferencias: autoritarismo, patriarcalismo, individualismo, discriminación, intolerancia y la falta de compromiso.



2.2. Las fases del desarrollo de competencias y los recursos didácticos

• Las fases del desarrollo de competencias

Los objetivos de cada sesión deben ser secuenciales para que al final se alcancen los objetivos generales del módulo. También deberá existir una secuencia temática entre módulos para lograr el objetivo de capacitación. El recorrido del aprendizaje (sesión, módulo y “módulos”) tiene un proceso en “espiral”, es decir, se van recuperando los conceptos, habilidades o valores abordados anteriormente para enriquecer los siguientes.

Para el desarrollo de competencias es necesario que las sesiones cuenten con una fase de recuperación de las experiencias de las participantes, una fase de reflexión y otra de conclusiones. Estas fases pueden ser aplicadas en uno o más momentos de la sesión.

En todas las fases es necesaria la retroalimentación de tu parte para organizar las opiniones de las participantes y profundizar en la temática. Para alcanzar el objetivo es necesario que cada fase incluya mecanismos de motivación que “inspiren” a las mujeres a participar con sus conocimientos, experiencias, valores y reflexiones generadas a partir de la confrontación de ideas. Para lograrlo tienes que planificar tus sesiones considerando: objetivos por competencias, actividades, tiempo de dedicación, responsables y recursos didácticos.

• Los recursos didácticos motivadores y para captar la atención

Los recursos didácticos motivadores sirven para construir conceptos, analizar, elaborar propuestas y generar consenso. Los de uso más frecuente son:

- Exposición dialogada entre el facilitador y participantes.
- Construcción colectiva de conocimientos.
- Exhibición y reflexión crítica colectiva de material audiovisual.
- Sociodramas
- Debate
- Actividades extracurriculares de apoyo al abordaje temático del currículo.
- Cartillas

Los recursos didácticos para captar la atención se usan cuando el grupo está cansado, distraído, disgustado o desmotivado.





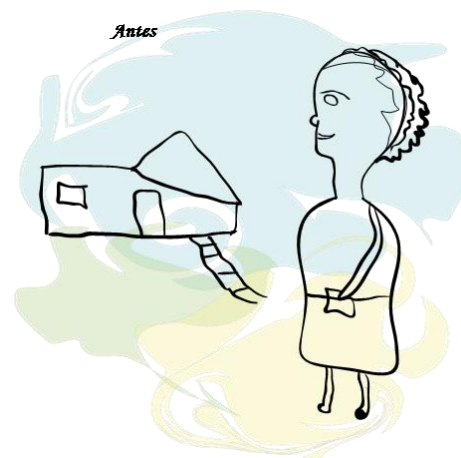
2.3. El sistema de seguimiento y evaluación y sus instrumentos

Para el seguimiento y la evaluación de los resultados de la Escuela es necesario considerar que:

El **seguimiento** supone la “vigilancia” continua del desarrollo de las actividades y la **evaluación** exige una lectura pormenorizada de los resultados alcanzados identificando los principales problemas y aciertos, así como sus causas y efectos. La evaluación se realiza al final del proceso.

Para hacer seguimiento y evaluación se tiene que saber cuánto avanzamos con relación a lo planteado (resultados planificados). La medida para saber cuánto avanzamos se denomina indicadores que son de tipo cuantitativo y cualitativo.

En el cuadro siguiente te presentamos estos instrumentos y sus características (puedes verlos en Anexos).



Momento	Instrumentos (ver en Anexos)	Resultados de la aplicación de los instrumentos
Inicial	Boleta de línea base o perfil de ingreso (aplicada a las participantes antes del inicio de las sesiones).	Te dice de la situación inicial de los/las participantes respecto a los conocimientos que tienen, las habilidades que poseen y los valores que practican con relación a los temas a ser abordados. Este instrumento se traduce en análisis cuantitativo.
Procesual	Bitácora por sesión (elaborada por el/la facilitador/a después de cada sesión).	Te permite valorar el nivel de avance de lo programado, las competencias logradas, la utilidad de los recursos didácticos empleados y el nivel de participación e integración de las participantes. Este instrumento recoge información cualitativa.
Procesual	Evaluación participativa del módulo (desarrollada por las participantes al final de cada módulo).	Permite contar con información sobre los logros y dificultades respecto a las competencias, a la pertinencia de los recursos didácticos, opiniones sobre el clima de trabajo y la logística de las sesiones del módulo. La evaluación es de tipo cualitativo.
	Informe modular (elaborado por el/la facilitador/a al final del módulo).	Te provee información que compara la secuencia didáctica planificada y el desarrollo del módulo respecto al grado de avance de los temas, el desarrollo de las competencias, la pertinencia de los recursos didácticos empleados en el proceso y de los instrumentos utilizados con fines de evaluación. Es información de tipo cualitativo.
Final	Boleta de perfil de salida (aplicada a las participantes al finalizar el ciclo de la Escuela).	Refleja la situación de las/os participantes al final del proceso de formación sobre los conocimientos adquiridos, las nuevas habilidades que poseen y los valores que practican. Esta información se traduce en lecturas cuantitativas.



2.4. Sobre el sistema de acreditación

Ya señalamos de qué manera puedes valorar los resultados de la Escuela, pero también es necesario premiar el esfuerzo de las participantes al final del proceso. Te proponemos otorgar este tipo de acreditación:

- ✓ Las personas que asisten entre 11 a 15 sesiones obtienen certificado de aprobación. Si realizaron una iniciativa ciudadana reciben el certificado como “Promotoras del derecho a la vivienda”.
- ✓ Las personas que asisten de 8 a 10 sesiones acceden a un certificado de asistencia. En caso de que realicen una iniciativa ciudadana podrán contar con un certificado de aprobación, y si realizan una más, la Escuela les acredita como “Promotoras del derecho a la vivienda”.
- ✓ Las personas que asisten entre 5 y 7 sesiones obtendrán un certificado de asistencia al módulo que hayan cursado con regularidad.
- ✓ La iniciativa ciudadana consistirá en la divulgación de un tema impartido en la Escuela mediante acciones diversas: talleres de réplica, elaboración de cuñas radiales y su difusión, exposición de fotografías sobre la problemática. Es decir, acciones que contribuyan a las tareas de incidencia del Proyecto.

La valoración de las iniciativas ciudadanas tomará en cuenta el manejo adecuado del tema, la creatividad, el número de personas a las cuales se llega con la acción y su relación con la comunidad, si se diera el caso.

2.5. Reglas de trabajo de la Escuela

La Escuela debe contar con bases de trabajo que comprometan a cursantes y al/la facilitador/a al cumplimiento de los objetivos propuestos. Las reglas que privilegamos se refieren a:



apego a lo planificado, asistencia regular a las sesiones, uso racional del tiempo para alcanzar los objetivos de sesión y de módulo, equilibrio de intervenciones del/la facilitador/a y las participantes, valorización de experiencias de las participantes, puntualidad y respeto a las opiniones.

Sin embargo, esas reglas serán enriquecidas por las participantes durante el desarrollo de la primera sesión de la Escuela. Es seguro que te sorprenderás con sus propuestas.



2.6. Los atributos del/la facilitador/a



una lista y entrégales gafetes con sus nombres para que te sea más fácil entablar una relación directa y horizontal y facilitar que compartan y se integren al grupo. Al final de la sesión promueve el repaso de los temas y genera la confianza necesaria para evaluar su desarrollo consultando dos aspectos: ¿qué nuevos temas conocen? ¿qué les gustó o qué debemos mejorar?

✓ Debes tener destreza para trabajar con grupos

Tienes que establecer una cercanía emocional con los adultos, motivarles para que se conozcan y tengan confianza suficiente para hablar y dialogar. Debes tener capacidad para lidiar con posibles problemas o conflictos en el aula, identificar estados de ánimo negativos -como el cansancio, el desinterés o la “molestia”- y dar soluciones rápidas. Toma en cuenta que las personas son diferentes por niveles de instrucción, costumbres o formas de ver la vida. Para atender estas diferencias, posibles conflictos y dificultades de participación o distracción tienes que utilizar recursos didácticos idóneos.

✓ Debes tener capacidad didáctica

La capacidad didáctica está vinculada con la habilidad del/la facilitador/a para expresar sus ideas de forma clara y sintética, organizada e “interesante”. Tienes que adaptarte a posibles cambios en los planes por algún contratiempo, pero sin alterar los objetivos. Una modificación supone el manejo de recursos o instrumentos didácticos variados.

✓ Debes conocer muy bien el tema

Así estarás preparado/a para responder a las preguntas de las participantes, así como para guiar las discusiones.

✓ Debes tener capacidad organizativa

Es fundamental realizar las convocatorias “a tiempo”, contar con el material necesario, establecer los horarios de trabajo y descanso, así como organizar el aula. Al inicio de la sesión prevé el tiempo necesario para que las participantes se registren en





PARTE II

EL DESARROLLO DE LA ESCUELA

En esta sección te presentamos cómo puedes llevar adelante la sesión introductoria, cada una de las sesiones de los módulos y la sesión final de evaluación y preparación de una feria ciudadana.

Cada módulo cuenta con una ficha donde se presenta el recorrido del aprendizaje, su objetivo, el tiempo de dedicación y los temas.

Cada sesión también tiene su respectiva ficha, el procedimiento de trabajo y los contenidos principales.



1. SESIÓN INTRODUCTORIA

1.1. Objetivo

Conoce los objetivos del Proyecto y de la Escuela en un clima de trabajo agradable, a través de exposiciones del/la facilitador y el planteamiento de sus expectativas y conocimientos respecto al tema.

1.2. Procedimiento de trabajo

Actividad 1: Registro de participantes

Tiempo: 10 minutos

Las participantes deben registrarse en una lista de asistencia. Al mismo tiempo, coloca en sus solapas gafetes con sus nombres y entrégales la cartilla de introducción a la Escuela.

Actividad 2: Presentación de los objetivos del Proyecto y de la Escuela

Tiempo: 10 minutos

Preséntate e informa a las asistentes acerca del Proyecto, vinculando sus propósitos con los objetivos de la Escuela.

Actividad 3: Presentación de participantes

Tiempo: 40 minutos

Para establecer cercanía entre asistentes aplica una dinámica lúdica que permita la presentación de las participantes.



Actividad 4: Aplicación de la boleta de línea de base. Tiempo: 60 minutos

Guía el llenado de la boleta de perfil de ingreso (ver Boleta, en Anexos). Toma en cuenta que algunas asistentes pueden ser analfabetas o analfabetas funcionales que requerirán un apoyo personalizado, así que convoca a 4 ayudantes que registren los datos.

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 5: Presentación de currículo de la Escuela y de sus “reglas de juego”

Tiempo: 40 minutos

Con base en diapositivas expone el currículo de la Escuela. Para alimentar las reglas de juego y generar compromisos utiliza un recurso interesante que las motive a participar. Procura que identifiquen pautas de conducta positiva que guíen su accionar.

Actividad 6: Presentación de sugerencias por parte de las asistentes

Tiempo: 10 minutos

Es posible que las asistentes tengan sugerencias importantes para el desarrollo de la Escuela, para ello debes establecer un espacio de diálogo.



2. MÓDULO 1 CIUDADANÍA Y DEMOCRACIA

Objetivo

Promover los derechos de las mujeres y el derecho a la vivienda según la Constitución Política del Estado para la construcción de la equidad social y de género.



9 horas de duración

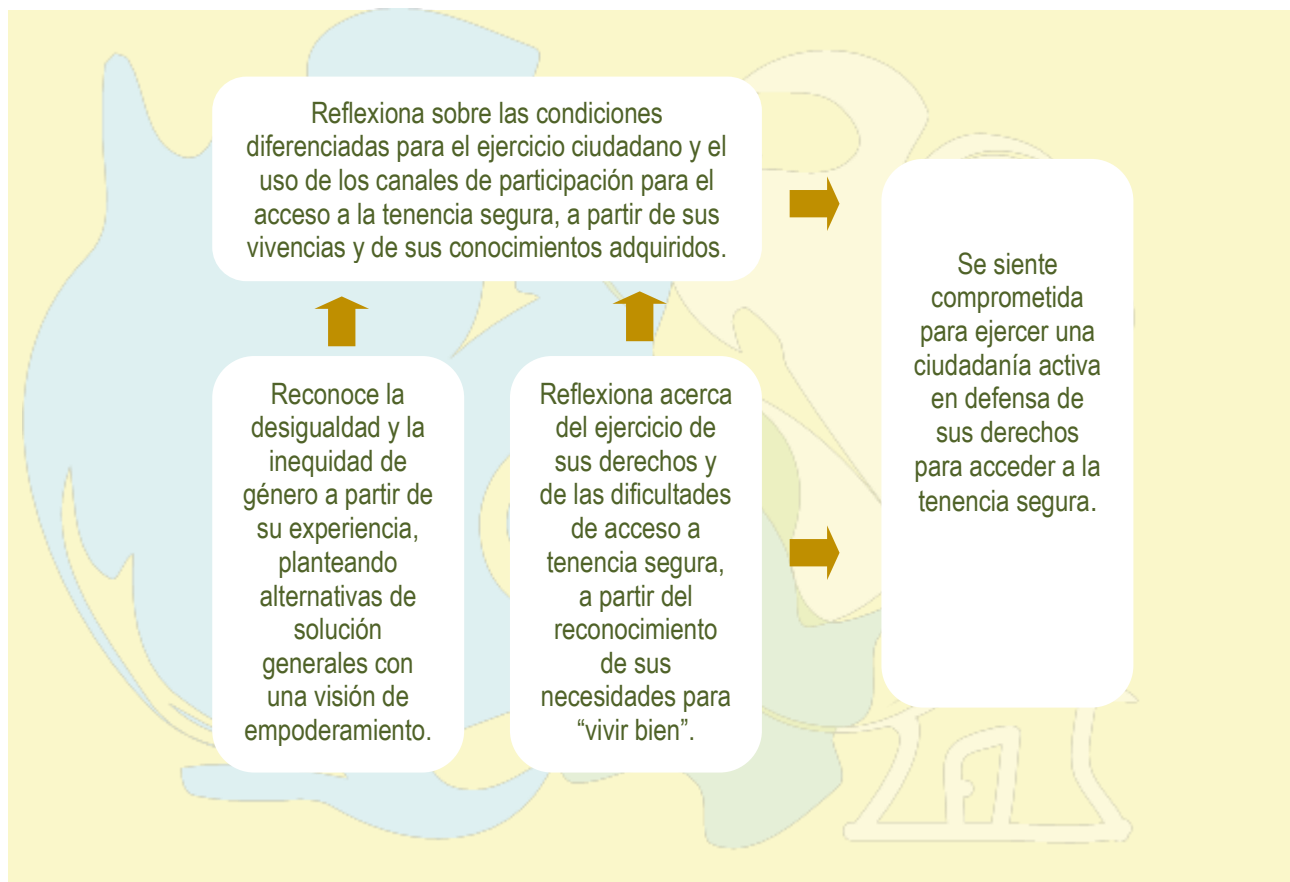


Desarrollo del módulo
en 3 sesiones

Temas

1. Género y empoderamiento de las mujeres
2. Los Derechos Humanos y el derecho a la vivienda
3. Democracia y ciudadanía

Recorrido del aprendizaje





2.1. Sesión 1 Género y empoderamiento de las mujeres

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Reconoce la desigualdad y la inequidad de género, a partir de su experiencia, planteando alternativas de solución generales con una visión de empoderamiento.

Contenidos temáticos

La identidad

- ¿Qué quiere decir identidad?
- ¿Existe una identidad femenina y masculina?

Diferencia entre sexo y género

- ¿Qué es el sexo?
- ¿Qué es el género?
- ¿Cómo se aprende a ser mujer y cómo se aprende a ser hombre?

Relaciones de poder, equidad de género y empoderamiento

- ¿Existen relaciones de poder entre hombres y mujeres?
- ¿Por qué ejercen poder los hombres frente a las mujeres?
- ¿Qué es la equidad de género?
- ¿Qué es la igualdad de género?
- ¿Qué es el empoderamiento?
- ¿Cómo pueden empoderarse las mujeres?



Principales recursos didácticos

- Reflexión grupal (llenado de cuadros de doble entrada) y en plenaria
- Exposición dialogada
- Lluvia de ideas (para construcción participativa de conceptos)
- Sociodramas
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 1 Ciudadanía y democracia

Sesión 1: Género y empoderamiento de las mujeres

Procedimiento de trabajo

Actividad 1: Registro de asistentes

Tiempo: 10 minutos

Actividad 2: Caracterización de identidades personales y grupales

Tiempo: 20 minutos

Para impulsar la interrelación entre asistentes durante la sesión introductoria, identificar sus fortalezas y debilidades, conocer su nivel de compromiso por el empoderamiento de las mujeres y la promoción del derecho a la diferencia y la tolerancia, utiliza el siguiente cuadro como guía para que trabajen en 4 grupos por separado.

PREGUNTAS	RESPUESTAS	
	COSAS POSITIVAS	COSAS NEGATIVAS
¿Cómo somos?		
¿Cómo queremos ser?		

Finalizados los trabajos, cada uno de los grupos delegará a una representante para que exponga su tarea en plenaria. Al cabo de las exposiciones solicita que viertan sus comentarios formulando la siguiente pregunta: ¿qué diferencias y similitudes podemos observar en las exposiciones? Luego de que las asistentes hayan expuesto sus opiniones realiza un resumen haciendo hincapié en que existe una identidad como mujeres con aspiraciones comunes, pero que también existen posturas complementarias y/o diferentes que deben ser respetadas y que el acto de respetar constituye un valor democrático.

Actividad 3: Presentación del plan de sesión

Tiempo: 5 minutos

Con ayuda de dos papelógrafos, previamente elaborados, presenta el plan de módulo y el plan de la sesión. Ambos planes deberán incorporar los objetivos planteados.





Actividad 4: Identificación de la diferencia entre sexo y género

Tiempo: 30 minutos.

Esta actividad tendrá el objetivo de construir, junto con las participantes, una primera aproximación al concepto de género. Para iniciar el trabajo, “lanzarás” al auditorio una pregunta motivadora: ¿cuáles son las diferencias entre los hombres y las mujeres? Debes anotar las respuestas en un papelógrafo. Te mostramos este cuadro a manera de ejemplo:

MUJERES	HOMBRES
- Hacen tareas de la casa	- Trabajan fuera de la casa
- Son cariñosas y cuidadosas	- Son rígidos y toscos
- <u>Tienen vagina</u>	- <u>Tienen pene</u>
- Son amas de casa	- Son dirigentes y políticos
- Tienen miedo de hablar en público	- Pueden hablar en público
- Se ponen vestido y pantalón	- Usan solo pantalón
- <u>Se embarazan</u>	- <u>No se embarazan</u>
- <u>No tienen bigote</u>	- <u>Tienen bigote</u>

Es importante que guíes el trabajo para que las asistentes incluyan tanto las diferencias de sexo como de género, de manera tal que las respuestas sean lo suficientemente ejemplificadoras. Luego pregunta: ¿cuáles son las diferencias físicas? Subraya estas características y menciona que son diferencias que no se cambian naturalmente. Posteriormente, explica que las restantes son roles asignados a hombres y mujeres de acuerdo a las “costumbres” del medio social y que se pueden cambiar.

Actividad 5: Caracterización del tipo de relaciones entre hombres y mujeres

Tiempo: 40 minutos.

Pide que se dividan en 2 grupos para trabajar sociodramas cortos con las siguientes instrucciones. El Grupo 1 debe dramatizar los motivos por los cuales los hombres cuentan con un nivel de escolaridad más alto que las mujeres. El Grupo 2 deberá representar cuáles son los motivos por los cuales existen más hombres dirigentes que mujeres dirigentes.



Refrigerio: 10 minutos



Actividad 6: Análisis de las relaciones de género y empoderamiento de las mujeres

Tiempo: 40 minutos

Al finalizar dichas presentaciones, las asistentes se dividirán en 4 grupos para sistematizar los resultados de los sociodramas acerca de los roles y las relaciones de género. Usa este cuadro:

PREGUNTA	RESPUESTA	¿CÓMO PODEMOS CAMBIAR ESTA SITUACIÓN?
¿Por qué pocas mujeres llegan a tener títulos de bachillerato o licenciatura?		
¿Por qué hay más hombres que mujeres dirigentes?		

Luego pide a los grupos que presenten sus trabajos en plenaria y promueve la discusión. Al final de ella refuerza sus ideas y señala que las soluciones propuestas son acciones para el empoderamiento de las mujeres.

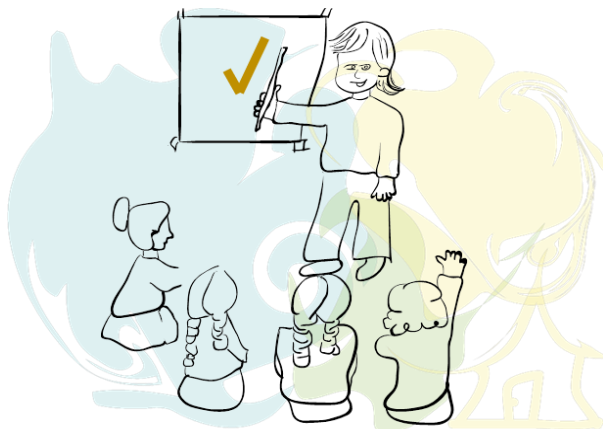
Actividad 7: Construcción participativa de los conceptos de género, equidad de género y empoderamiento

Tiempo: 15 minutos

Mediante lluvia de ideas recupera los elementos que constituyen cada uno de los conceptos y presenta las definiciones o amplía los contenidos señalados, en caso necesario.

Actividad 8: Reflexiones finales y valoración de la sesión

Tiempo: 10 minutos.



Al final, pregunta cuáles fueron los principales aprendizajes y qué aspectos consideran que deben ser ampliados o qué instrumentos deben reformularse para tener un mejor abordaje de la temática. Esas apreciaciones deben ser registradas en la bitácora de la sesión.

Tu valoración del avance. Los criterios se refieren a la capacidad de los grupos para las problemáticas planteadas en los sociodramas, la capacidad propositiva para dar solución a los problemas y para discutir internamente con base

en el respeto a las opiniones distintas. Adicionalmente, debes tomar en cuenta la construcción participativa de los conceptos de género, equidad de género y empoderamiento.



2.2. Sesión 2 Los Derechos Humanos y el derecho a la vivienda

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Reflexiona acerca del “derecho a ejercer sus derechos” y de las dificultades de acceso seguro a la tierra urbana y a la vivienda a partir del reconocimiento de sus necesidades particulares para “vivir bien”.

Contenidos temáticos

El “vivir bien” como concepción del desarrollo

¿Qué significa para nosotros “vivir bien”?

Los Derechos Humanos

¿Qué significa Derechos Humanos?

¿Cómo surgen los Derechos Humanos

¿Cuáles son sus características de los Derechos Humanos?

La clasificación de los Derechos Humanos

¿Cuáles son los derechos civiles?

¿Cuáles son los derechos políticos?

¿Cuáles son los derechos económicos y sociales?

¿Cuáles son los derechos de tercera generación?

Los derechos de las mujeres

¿Cuáles son los derechos inscritos en la Convención sobre la eliminación de todas las formas de discriminación contra la mujer –CEDAW–?

¿Cuáles son los derechos de las mujeres en la Constitución Política del Estado –CPE–?

El derecho a la vivienda en el país

El derecho a la vivienda ¿está inscrito en la CPE?

¿Qué quiere decir vivienda adecuada?

¿Cuáles son las atribuciones de los niveles de gobierno subnacional sobre hábitat y vivienda?



Principales recursos didácticos

- Reflexión grupal y en plenaria
- Exposición dialogada
- Discusión sobre presentación de video sobre Derechos Humanos
- Lluvia de ideas (para construcción participativa de conceptos y otros)
- Dinámica “Círculo de confianza”
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 1 Ciudadanía y democracia

Sesión 2: Los Derechos Humanos y el Derecho a la vivienda

Procedimiento de trabajo

Deja un tiempo prudente (20 minutos) para el registro de participantes y para el repaso de la sesión anterior (actividades 1 y 2).

Actividad 3: Identificación de los principales aspectos que incluyen el “vivir bien”

Tiempo: 30 minutos

Solicita que se dividan en 4 grupos y pide que llenen el siguiente cuadro:

¿Qué cosas necesitamos para “vivir bien”? (piensa en ti y en tu comunidad)	¿Cuáles de estos aspectos están satisfechos y cuáles no?
- Tener cédula de identidad	- No todas tienen
- Tener vivienda	- No todas tenemos
- Estar sana	- No todas tenemos seguro de salud
.....



Cada trabajo de grupo debe ser expuesto en plenaria, luego solicita que reflexionen sobre los motivos por los cuales no todas las personas tienen cubiertas sus necesidades.

Actividad 4: Conceptualización y características de los Derechos Humanos

Tiempo: 30 minutos

Proyecta un video que muestre la vulneración de los Derechos Humanos, posteriormente, solicita que viertan sus opiniones e indiquen qué entienden por Derechos Humanos. Enriquece el concepto y luego presenta sus características.

Actividad 5: Surgimiento y desarrollo de los Derechos Humanos

Tiempo: 20 minutos



Expone acerca del surgimiento y desarrollo de los Derechos Humanos. Para ello, presenta las generaciones de Derechos Humanos: derechos civiles y políticos (primera generación), derechos económicos, sociales y culturales –DESC– (de segunda generación) y derechos de los pueblos (de tercera generación).



Actividad 6: Clasificación de los Derechos Humanos

Tiempo: 20 minutos

Pide que retomen el trabajo de grupos para “clasificar” los derechos (civiles, políticos, DESC y derechos de los pueblos). Luego deben exponer en plenaria y debatir sus resultados.

Qué necesitamos para vivir bien (piensa en ti y tu comunidad)	¿Cuáles de estos aspectos están satisfechos y cuáles no?	¿Qué derechos conocemos y que están relacionados con lo que necesitamos para “vivir bien?”	¿Qué tipo de derechos son?
- -	- -	- -	- -

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 7: Vinculación entre los derechos de las mujeres y la equidad de género

Tiempo: 20 minutos

Pide que formen un círculo y que cada una presente una situación en la cual se sintió discriminada. Luego expone sobre los derechos de las mujeres en la CEDAW. Posteriormente cuestiona: ¿para qué se quiere beneficiar a las mujeres con la promulgación de estos derechos? Esto te permitirá retomar el concepto de equidad de género y vincular el tema con los derechos de las mujeres en la Constitución Política del Estado.

Actividad 8: Caracterización de la vivienda adecuada y el derecho a la vivienda:

Tiempo 10 minutos

Pregunta qué entienden por vivienda adecuada. Si faltó identificar algún aspecto completa el concepto. Luego deben precisar cuáles son los problemas para acceder a una vivienda adecuada y vincula este tema con las normas que protegen el ejercicio de este derecho.

Actividad 9: Identificación de actores que deben hacer cumplir y respetar los derechos

Tiempo: 10 minutos

olicita que se pronuncien acerca de quiénes son los responsables para que los derechos sean respetados en el país y cuál es el rol de los/as ciudadanos/as.



Actividad 10: Reflexiones finales

Tiempo 10 minutos

Tu valoración de avance. Identifica los avances comparando los resultados de las actividades 3 y 4 con los resultados de las actividades 6, 7 y 9.



2.3. Sesión 3 Democracia y ciudadanía

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

- Reflexiona sobre las condiciones diferenciadas para el ejercicio ciudadano y el uso de los canales de participación ciudadana para el acceso a la tenencia segura de la tierra urbana y la vivienda, a partir de sus vivencias y sus conocimientos adquiridos.
- Evalúa la sesión a partir de “cuánto avanzó” y “porqué avanzó”.

Contenidos temáticos

Introducción a la ciudadanía

- ¿Qué significa ser ciudadano/a?
- ¿Cuáles son los derechos y deberes, según la CPE?
- ¿Cuándo una persona es ciudadana, según la CPE?
- ¿Qué significa ciudadanía?
- ¿Cuáles son las dimensiones de la ciudadanía?
- ¿Existen condiciones similares para acceder al ejercicio de la ciudadanía?
- ¿Qué sistema político garantiza el ejercicio ciudadano?



Introducción a la democracia

- ¿Qué significa la democracia en contraposición a una dictadura?
- ¿Cuáles son los tipos de democracia en la CPE?
- ¿Cómo está organizado el Estado en nuestro país?

Mecanismos de participación ciudadana

- ¿Cuáles son los mecanismos de participación y control social en general?
- ¿Cuáles son los mecanismos de la participación y control social en la gestión local?
- ¿Cuáles son los mecanismos de participación ciudadana para la tenencia segura?
- ¿Qué es ser ciudadano/a activo/a y cuál es la diferencia con la ciudadanía pasiva?

Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Exposición dialogada
- Reflexión grupal en plenaria
- Sociodramas
- Dinámica “Yo viví eso en dictadura y ahora vivo así en democracia”
- Trabajo de grupos para llenado de matriz de doble entrada
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 1 Ciudadanía y democracia

Sesión 3: Democracia y ciudadanía

Procedimiento de trabajo

Destina 10 minutos para el registro de las participantes y otros 10 minutos para el repaso de los temas de las sesiones anteriores (**actividades 1 y 2**).

Actividad 3: Reflexión sobre el ejercicio ciudadano, desarrollo del concepto de ciudadanía y sus dimensiones

Tiempo: 20 minutos.

Plantea esta pregunta: ¿qué es ser ciudadana/o?, te sugerimos que guíes su desarrollo tomando en cuenta la siguiente respuesta: Sentirse y ser parte de un país, ejercer los derechos y cumplir con los deberes que manda la CPE, respetar los derechos de los demás y promover y defender los valores democráticos.

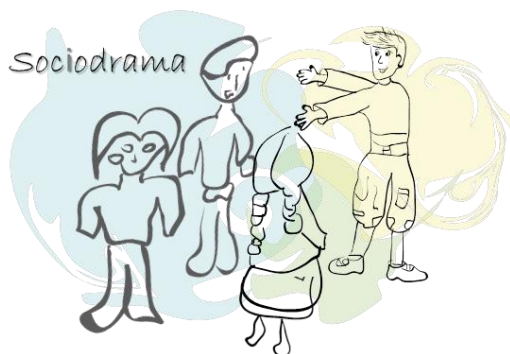


Luego, motívalos para que “armen” el concepto de ciudadanía y luego expone sus dimensiones (social, civil y política) y los derechos y los deberes de las/os ciudadanas/os en la Constitución Política del Estado. De esta forma tendrán un panorama integral de la ciudadanía como “las dos caras de una moneda”: el ejercicio de los derechos y el cumplimiento de las obligaciones.

Actividad 4: Caracterización de las condiciones diferenciadas del ejercicio ciudadano

Tiempo: 40 minutos

Ahora les toca reflexionar. Solicita que se dividan en 3 grupos para desarrollar sociodramas:



Grupo 1. Ciudadanía política: debe caracterizar las diferencias entre candidatos y candidatas en una elección de autoridades locales.

Grupo 2. Ciudadanía civil: debe caracterizar las diferencias entre personas que tienen cédula de identidad y quienes no la tienen.

Grupo 3. Ciudadanía social: debe caracterizar las diferencias entre personas que cuentan con títulos de propiedad de sus viviendas y quienes carecen de ellos.

Los sociodramas generarán discusión, entonces para que tengan un hilo conductor plantea estas preguntas: ¿existen diferencias en el ejercicio de la ciudadanía? ¿por qué se producen? Así podrán percibir que las condiciones para el ejercicio de los derechos no son similares.



Refrigerio: 10 minutos

Actividad 5: Identificación de un prerrequisito para el ejercicio de la ciudadanía: la democracia

Tiempo: 20 minutos

Es bueno recurrir a la comparación de dos elementos contrapuestos para construir un concepto. Para este caso, te aconsejamos que identifiquen las diferencias de vivir en democracia y en dictadura. Luego abre un debate acerca de la importancia de la democracia para el ejercicio de la ciudadanía.

Actividad 6: Los poderes del Estado, su estructura y los canales de participación ciudadana

Tiempo: 30 minutos

Con el apoyo de diapositivas muestra la estructura y la naturaleza de los órganos o poderes del Estado. Procura que en la estructura se identifiquen los mecanismos para la participación ciudadana registrados en la CPE. Luego formula las preguntas que te presentamos en el cuadro siguiente y llena las casillas con sus apreciaciones.

¿Qué mecanismos conocen para participar como ciudadanas?	¿Qué canales “utilizan”?	¿Son ciudadanas activas?

Actividad 7: Canales de participación para el acceso seguro a la tierra urbana y la vivienda

Tiempo: 20 minutos

La reflexión y el diálogo de saberes sobre los derechos y el ejercicio de ciudadanía permitirá un primer acercamiento al análisis de la problemática de la tenencia segura, así que pregunta: ¿qué problemas tenemos para acceder a una vivienda adecuada? (papeles en regla, servicios básicos, dinero para acceder a créditos para construir o mejorar nuestra vivienda, etc.). Anota sus intervenciones y luego apoya para que identifiquen las posibles soluciones a partir del uso de los canales de participación en el sistema democrático. Posteriormente expone tus diapositivas para clarificar algunas dudas.

Actividad 8: Valoración de la sesión y del Módulo

Tiempo: 20 minutos

Tu valoración de avance. Toma en cuenta el tipo de abordaje de los sociodramas en virtud a las experiencias y a la recuperación de las dimensiones de ciudadanía enriquecidas con tus comentarios. Por otro lado, sopesa los compromisos asumidos para una ciudadanía activa en función de sus reacciones y manifestaciones. Así que debes comparar los resultados de las actividades 5, 6 y 7.





3. MÓDULO 2 LA TENENCIA SEGURA DE LA TIERRA URBANA Y LA VIVIENDA

Objetivo

Promover el ejercicio del derecho seguro a la tierra urbana y vivienda, a través del empoderamiento técnico legal de las mujeres del área de intervención, con el fin de asegurar su tenencia segura de la tierra y vivienda.



18 horas de duración



Desarrollo del módulo en 6 sesiones

Temas

1. La vivienda adecuada y el derecho a la ciudad
2. La propiedad y su régimen legal
3. El área de intervención y su situación legal
4. Proceso y procedimientos para la regularización
5. Análisis de casos particulares de regularización
6. Manejo de la economía familiar para la regularización

Recorrido del aprendizaje

Es capaz de reflexionar sobre su situación de irregularidad a través de un acercamiento a los procedimientos legales de regularización del derecho propietario.

Conoce los componentes de la vivienda digna mediante la reflexión sobre las condiciones de su vivienda, sus problemas y las aspiraciones que tiene respecto a su situación.

Identifica la situación de irregularidad de los asentamientos del área de intervención a partir del análisis de la normativa y la dinámica de los propios asentamientos.

Identifica algunas soluciones para enfrentar los problemas de regularización en su zona mediante el análisis de la normativa existente.



3.1. Sesión 1 La vivienda adecuada y el derecho a la ciudad

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Conoce los componentes de la vivienda adecuada a partir de la reflexión de las condiciones habitacionales de su entorno, identificando el ejercicio de sus derechos, sus problemas y sus aspiraciones.

Contenidos temáticos

El derecho a la ciudad

- ¿Cuál es el concepto del derecho a la ciudad?
- ¿Cuáles son los principios del derecho a la ciudad?



La vivienda adecuada

- ¿Qué es la vivienda adecuada?
- ¿Cuáles son los componentes de la vivienda adecuada?
- ¿Qué dicen los tratados internacionales sobre la vivienda adecuada?
- ¿Qué dice la CPE respecto a la vivienda?

Tenencia segura y derecho propietario

- ¿Qué significa tenencia segura?
- ¿Qué es el derecho a la propiedad?
- ¿Cuál es la diferencia entre tenencia segura y derecho propietario?
- ¿Qué tipos de tenencia segura existen y cuáles son sus beneficios?

Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Exposición dialogada
- Reflexión grupal en plenaria
- Mapas parlantes de hoy e imagen objetivo
- Trabajo de grupos para llenado de matriz de doble entrada
- Discusión sobre presentación de video sobre derecho a la vivienda
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según entorno.





Módulo 2 Tenencia segura en el área de intervención

Sesión 1: La vivienda adecuada y el derecho a la ciudad

Procedimiento de trabajo

Destina 20 minutos para el registro de las participantes y también para el repaso de los temas anteriores (**actividades 1 y 2**).

Actividad 3: Presentación del Módulo 2 y de la sesión

Tiempo: 20 minutos

Dado que se trata de un módulo nuevo, es menester aplicar una dinámica para introducir a las participantes en el tema de la tenencia segura.

Actividad 4: Identificación de elementos de los conceptos de derecho a la ciudad y vivienda adecuada

Tiempo: 50 minutos

Pide que conformen 4 grupos; es conveniente que estén constituidos de acuerdo al barrio del cual provienen. Luego formula estas preguntas para que trabajen mapas parlantes: ¿cómo es su barrio actualmente? y ¿cómo les gustaría que sea en el futuro? Concluidos los trabajos pide que presenten sus resultados en plenaria y que muestren las diferencias.

Actividad 5: Construcción de los conceptos de derecho a la ciudad y de vivienda adecuada

Tiempo: 20 minutos

Ahora debes animar a que las asistentes identifiquen las causas de las necesidades no resueltas, esto les permitirá acercarse poco a poco al concepto de derecho a la ciudad. Luego plantea esta pregunta: Dado que ya conocen sus derechos, y tomando en cuenta los resultados de los mapas parlantes ¿qué es para ustedes el derecho a la ciudad? Usa el mismo procedimiento para enfocar el concepto de vivienda adecuada (que fue tratado en la sesión anterior) y usa diapositivas de *power point* para concretar las ideas o aclarar dudas.

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 6: Desarrollo del significado de tenencia segura y diferencia con el derecho propietario

Tiempo: 25 minutos

Retoma uno de los elementos de la vivienda adecuada (tenencia segura), y con el apoyo de





diapositivas de *power point* presenta las diferencias entre la tenencia segura y derecho propietario. Para fijar estas diferencias, las participantes deben realizar un ejercicio por grupos con base en el cuadro de abajo. La columna de la derecha les incitará a reflexionar sobre la problemática, pero con enfoque de género.

Tipo de tenencia	Ventaja	Desventaja para hombres y para mujeres
El alquiler y anticrético seguros son aquellos que el Estado protege mediante ley o política regulando el precio del mercado para evitar que los dueños lucren con la vivienda	Con esta protección una familia de escasos recursos accede a una vivienda adecuada y satisface su necesidad de abrigo bajo un contrato legal que determina tiempo y costo.	
La propiedad colectiva y/o cooperativa en zona urbana.	Promueve relaciones de solidaridad bajo el enfoque de propiedad colectiva.	
Propiedad individual	Libre disposición para transferir, hipotecar, heredar, ceder, donar, etc.	
En calidad de cuidador	Acceso al uso y goce de la vivienda sin inversión económica.	

Luego de las exposiciones, promueve la discusión hasta que generen algunas conclusiones. Estas apreciaciones te servirán para ampliar la información sobre la situación de las mujeres y los motivos por los cuales se sitúan como un grupo vulnerable.

Actividad 7: Reflexión sobre la vulneración de los derechos a la vivienda adecuada

Tiempo: 25 minutos



Para motivar la participación y profundizar los conceptos de vivienda adecuada, tenencia segura y derecho propietario, busca un video que incite a la reflexión acerca del rol del Estado y los ciudadanos. A partir de sus opiniones realiza un repaso general para afirmar los principales conceptos.

Actividad 8: Reflexiones finales

Tiempo: 10 minutos

Tu valoración de avance. Es necesario que destagues los avances temáticos de la sesión durante las actividades 6 y 8 bajo los siguientes criterios: la capacidad de las participantes para identificar las desventajas de los tipos de tenencia y las opiniones que manifiesten sobre el video.



3.2. Sesión 2 La propiedad y su régimen legal

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Comprende de manera básica la situación de irregularidad de la zona de intervención a partir de la diferenciación de los tipos de propiedad y usos del suelo y otras formas de tenencia de la propiedad.

Contenidos temáticos

Propiedad

- ¿Qué se entiende por propiedad?
- ¿Cuáles son las tres facultades del derecho de propiedad?
- ¿Cuáles son los modos de adquirir una propiedad?
- ¿Cuáles son los requisitos para adquirir una propiedad?



Tipos de propiedad y usos del suelo

- ¿Qué son la propiedad urbana y el suelo urbanizable?

Formas de tenencia de la propiedad

- ¿Qué es la tenencia de la propiedad?
- ¿Qué categorías de propiedad existen y cuáles son sus características?
- ¿Qué formas de tenencia de la propiedad existen y cuáles son sus características?
- ¿Por qué son asentamientos irregulares?

Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Exposición dialogada
- Reflexión grupal en plenaria
- Dinámica “te paso el dato”
- Trabajo de grupos
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 2 Tenencia segura en el área de intervención

Sesión 2: La propiedad y su régimen legal

Procedimiento de trabajo

Toma en cuenta que debes destinar 10 minutos para el registro de asistentes y otros 10 para el repaso de los temas avanzados (**actividades 1 y 2**).

Actividad 3: Conceptualización de “propiedad”

Tiempo: 25 minutos

Pregunta qué entienden por propiedad, recupera sus ideas y aborda el concepto desde la perspectiva legal, para luego vincularlo con el concepto de derecho propietario.

Actividad 4: Problematización sobre la información existente acerca del derecho propietario

Tiempo: 40 minutos

Pide a las participantes que formen una fila y que la primera persona emita un mensaje sobre “qué documentos se requieren y que trámites se deben realizar para obtener el derecho propietario”. Esta persona debe pasar la información al oído de quien esté a su lado y así sucesivamente. La última debe comunicar qué información recibió. Con seguridad el mensaje cambió sustancialmente con relación al primero. Entonces solicita que reflexionen sobre la importancia de contar con información fidedigna para emprender tareas destinadas a regularizar el derecho propietario y evitar perder “tiempo y dinero” o para no “entrar en angustias” debido a comentarios errados de la gente.



Refrigerio: 10 minutos

Actividad 5: Identificación de las formas de adquirir la propiedad.

Tiempo: 20 minutos

Recoge las nociones respecto a las formas para adquirir una propiedad. Utiliza estas ideas para ampliar la información en el marco de la legislación nacional.



Actividad 6: Identificación de los tipos de propiedad y formas de tenencia de la propiedad

Tiempo: 20 minutos

Ahora plantea esta pregunta: ¿qué tipos de propiedad conocen? Como en los casos anteriores registra sus opiniones y recupera esa información para estructurar tu exposición, que también servirá para identificar las formas de tenencia vigentes o existentes (individual, colectiva, se asentamientos irregulares u otras).

Actividad 7: Identificación de formas de tenencia de la propiedad

Tiempo: 35 minutos

Presenta formas de tenencia de la propiedad: individual, colectiva, de asentamientos irregulares u otra y aclara a tiempo las dudas de las asistentes para que el avance temático sea consistente.

Solicita que conformen 3 grupos de trabajo:



Grupo 1: debe identificar y dibujar áreas de su zona de propiedad individual y describir los problemas que advierten sobre el derecho propietario de las mujeres.

Grupo 2: debe identificar y dibujar áreas de su zona donde existan asentamientos irregulares y describir los problemas que viven las mujeres en ese tipo de asentamientos.

Grupo 3: debe mostrar áreas de su zona de propiedad colectiva y describir los problemas viven las mujeres.

Ahora pide que expongan sus trabajos y los comparen. Retoma sus apreciaciones y complementa esta información haciendo hincapié en la situación de desventaja de las mujeres respecto a los hombres. No olvides presentar ejemplos de forma constante.

Actividad 8: Reflexiones finales y reforzamiento de los principales conceptos abordados

Tiempo: 10 minutos

Tu valoración de avance. Podrás determinar los avances de las participantes efectuando una comparación entre los resultados de la actividad 4 (que es una posición inicial respecto a su derecho propietario) y la actividad 7 (en la que manifestaron sus opiniones respecto a la situación de las mujeres en la tenencia individual y los asentamientos irregulares. Esas observaciones debes registrarlas en la bitácora de sesión.



3.3. Sesión 3 La situación legal del área de intervención

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Conoce los requisitos generales para la regularización del derecho propietario a partir del análisis de las causas y consecuencias de su situación de “irregularidad” en contraste con la normativa que posibilita la regularización de los asentamientos en el área de intervención.

Contenidos temáticos

Características del área de intervención

- ¿Cuáles son las características territoriales de tu área de intervención?
- ¿Cuáles son sus características sociales?
- ¿Cuáles son sus características económicas?



La situación legal de los asentamientos del área de intervención

- ¿Por qué se consideran irregulares los asentamientos?
- ¿Cuáles son las consecuencias de esta situación para los hombres y cuáles para las mujeres?
- ¿Cuál de estos grupos está en mayor desventaja?
- ¿Qué nos dicen las leyes y normas sobre la situación de los asentamientos?
- ¿Cuáles son los procedimientos para la regularización del derecho propietario?

Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Exposición dialogada
- Reflexión grupal en plenaria
- Sociodrama
- Trabajo de grupos para llenado de cuadro resumen
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 2 Tenencia segura en el área de intervención

Sesión 3: Situación legal del área de intervención

Procedimiento de trabajo

Antes que nada te comentamos que en esta sesión planteamos pocos recursos didácticos debido a la naturaleza del tema. Así que dejamos su aplicación a tu creatividad.

Destina 20 minutos para el registro de las participantes y el repaso de la sesión anterior (**actividades 1 y 2**).

Actividad 3: Identificación de las características del área de intervención

Tiempo: 20 minutos

Pide a las participantes que se dividan en 2 grupos. **El primero** debe contestar estas preguntas: ¿en qué trabaja la gente que vive en esta área? ¿en su mayoría son migrantes o no? ¿qué ocupaciones tienen? **El segundo grupo** debe dar respuesta a: ¿los barrios del área cuentan con servicios básicos? ¿en qué estado se encuentran sus calles? ¿tienen parques? ¿las/os dueñas/os de casa cuentan con documentación que acredita su derecho propietario?



Finalizados los trabajos deben exponer en plenaria. A partir de estas intervenciones enriquece la información vertida con datos cuantitativos y cualitativos de investigaciones especializadas.

Actividad 4: Problematicación de la situación de “irregularidad” de tu área de intervención

Tiempo: 25 minutos

Durante la sesión anterior se abordó que, de manera general, el área de intervención es considerada una zona irregular porque la mayoría de sus habitantes no tiene posibilidades de concretar su derecho propietario. Retoma este tema con mayor detalle tomando en cuenta el marco legal.

Pide que conformen 2 grupos para preparar sociodramas que evidencien las causas de irregularidad de los asentamientos y sus consecuencias. Para abordar las consecuencias solicita que distingan si los efectos son más graves para las mujeres o para los hombres y que planteen soluciones prácticas.



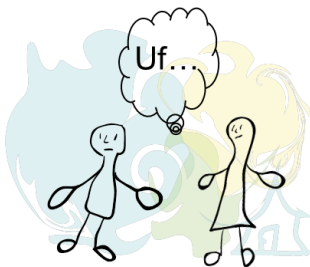
Actividad 5: Análisis de la “irregularidad” del área de intervención

Tiempo: 20 minutos

Ahora deben organizar la información tratada en los sociodramas, para esto puedes tomar en cuenta el cuadro posterior. Con seguridad se generarán discusiones, así que prepárate para intervenir con cautela y provee información adicional de tipo técnico y legal para aclarar dudas.

¿Cuáles son las causas de la irregularidad de los asentamientos?	¿Cuáles son las consecuencias de la irregularidad de los asentamientos?	¿Estas consecuencias son más graves para los hombres o para las mujeres y por qué?	¿Qué soluciones podemos plantear?
-	-	-	-
-	-	-	-

Refrigerio: 10 minutos



Actividad 6: Identificación del marco normativo para la regularización

Tiempo: 25 minutos

Este es un momento “crucial”, puesto que debes abordar el marco normativo para “regularizar esta zona irregular”. Aprovecha su interés porque tu exposición será prolongada. Aplica dinámicas cuando adviertas signos de cansancio.

Actividad 7: Identificación de los requisitos para la regularización

Tiempo: 40 minutos

Aborda los requisitos para la regularización, pero de manera general puesto que en la siguiente sesión procederás a enfocar los detalles.

Actividad 8: Tarea para la casa

Tiempo 10 minutos

Plantea esta tarea para la casa: “Traigan los documentos de sus casas o anoten cuáles tienen para consultar a los especialistas que nos apoyarán en la siguiente sesión”.

Actividad 9: Reflexiones finales y reforzamiento de los principales temas tratados

Tiempo: 10 minutos

Tu valoración de avance. El punto de partida para la valoración de los avances que logren las participantes será la actividad 5, dedicada al análisis de la “irregularidad” del área de intervención, en contraste con las opiniones que se viertan al final de la sesión.



3.4. Sesiones 4 y 5 Procesos y procedimientos para la regularización

Ficha de las sesiones

Objetivo de las sesiones

Identifica “su caso” en el marco de los principales requisitos y procedimientos para la regularización de su derecho propietario contrastando la información recibida de los/as especialistas y el tratamiento de los casos particulares o el suyo propio.

Contenidos temáticos

Marco general normativo

¿Cuál es la naturaleza y cuáles son los principios de las norma existentes para la regularización del derecho propietario?



Tipos de casos de acuerdo a la norma vigente

¿Qué tipos de casos existen desde la perspectiva técnica y legal?

Requisitos, procedimientos, costos y tiempos para la regularización

¿Cuáles son los requisitos y procedimientos para la regularización del derecho propietario?

¿Cuáles son los costos para la tramitación?

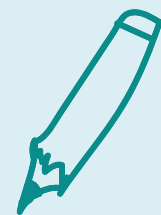
¿Cuánto tiempo toma realizar los trámites hasta contar con el derecho propietario?

Los casos complejos

¿Cuáles son los casos que no tienen posibilidades de regularización?

Principales recursos didácticos

- Exposición dialogada
- “Consultorio técnico–legal” para la regularización del derecho propietario.
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Procedimiento de trabajo

Estas sesiones convertirán a la Escuela en un verdadero “consultorio técnico-legal”. Si bien la modalidad de trabajo será distinta mantendremos el espíritu de las vertientes de enseñanza-aprendizaje que asumimos: partir de las inquietudes de las participantes para arribar a conclusiones que promuevan el ejercicio del derecho propietario. En esta oportunidad no te presentamos el tiempo que debes destinar a cada actividad puesto que la organización de las sesiones dependerá del contexto en el que te desenvuelvas.

- **Actividades de la Sesión 4**

Destina tiempo para el registro de participantes, para el repaso de los temas avanzados durante la sesión anterior y para presentar la nueva sesión (**actividades 1 y 2**).

Actividad 3: Caracterización de la naturaleza y principios de las normas que posibilitan el derecho propietario

Para comprender la naturaleza del marco legal, es necesario que los especialistas describan los principios de las normas utilizando un lenguaje sencillo, pues de lo contrario se estaría “repetiendo” aquello que las participantes escucharon en las oficinas públicas: términos inentendibles que les alejan del sueño de obtener la titularización de sus predios urbanos.

Actividad 4: Caracterización de casos de regularización del derecho propietario y de los casos que no tienen posibilidades de regularización

Dada la complejidad del proceso de regularización del derecho propietario es menester que los especialistas, previamente al desarrollo de la sesión, clasifiquen los casos existentes de manera tal que presenten información accesible. Expuestos los casos, muchas de las participantes identificarán aspectos comunes que les conducirán, poco a poco, a adscribirse a alguno de ellos. Y es aquí donde las dudas serán planteadas como una avalancha; así que debes explicarles que serán tratadas “cuando se abra el consultorio técnico-legal de la Escuela”.





Actividad 5: Identificación de requisitos, procedimientos, tiempos y costos para el proceso de regularización, según casos.

Ahora corresponde que los especialistas presenten los requisitos, procedimientos, costos y tiempos de los casos anteriormente expuestos. Esto permitirá que las asistentes adscriban su situación a un caso en particular, pero de forma más certera. Otra vez se producirá la avalancha de preguntas y es aquí donde debes abrir el “consultorio técnico-legal”.

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 6: Identificación de los casos existentes en “aula” (consultorio técnico-legal)

Para la apertura del “consultorio” pide a las participantes que se dividan en grupos de acuerdo a los casos en los que consideran se adscribe el suyo, y que formen otro grupo quienes no lograron identificar su caso. Luego pregúntales quiénes hicieron la “tarea para la casa”, es decir quiénes trajeron sus documentos o confeccionaron una lista de ellos. Con esta información los especialistas deben absolver las dudas grupales e individuales, así esa avalancha de preguntas tendrá la atención necesaria. Entretanto tú colabora para que los grupos no “queden sueltos”.

Es posible que los especialistas no logren atender todos los casos, así que esta vez serán ellos quienes tendrán “tarea para la casa”.



- **Actividades de la Sesión 5**

La modalidad de “consultorio técnico-legal” continúa, así que los especialistas deberán presentar los casos “categorizados” y luego efectuar el recorrido por cada grupo para absolver las dudas pendientes.

Luego de esta intensa jornada de trabajo es necesario cambiar de rumbo y proponer una forma nueva para abordar el tema. Solicita que las participantes se dividan en 4 grupos para componer canciones sobre el acceso al derecho propietario de las mujeres. Una vez que las canciones estén listas debes invitar a que los grupos concursen y califiquen participativamente las composiciones. El grupo ganador se hará acreedor a un premio.



Ahora consulta sus opiniones sobre los resultados de ambas sesiones y procede con **tu valoración de avance**, para ello debes tomar en cuenta la naturaleza de sus intervenciones durante el desarrollo del “consultorio técnico-legal”.



3.5. Sesión 6 Manejo de la economía familiar para la regularización

Ficha de la sesión

Objetivos de la sesión

- Asume que destinar fondos familiares para sus trámites de regularización de su derecho propietario de su vivienda es una inversión, sopesando los beneficios de sus gastos a corto y largo plazo.
- Evalúa la sesión a partir de “cuanto avanzó” y “porqué avanzó”.

Contenidos temáticos

Concepto de gasto e inversión

- ¿Cuál es el significado de gasto en la economía familiar?
- ¿Cuál es el significado de inversión en la economía familiar?



Presupuesto familiar

- ¿Qué es un presupuesto?
- ¿Qué es el presupuesto familiar?
- ¿Cómo se elabora un presupuesto familiar?

La regularización del derecho propietario en la economía familiar

- ¿La regularización es un gasto o una inversión?
- ¿Podemos afrontar esta inversión?
- ¿Cómo podemos afrontar esta inversión?

Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Exposición dialogada
- Trabajo en plenaria de cuadro indicativo
- Discusión grupal
- Discusión en plenaria





Módulo 2 Tenencia segura en el área de intervención

Sesión 6: Manejo de la economía familiar para la regularización

Procedimiento de trabajo

Destina 20 minutos para el registro de participantes, para el repaso de los temas avanzados y para efectuar una explicación del contenido de la sesión (**actividades 1 y 2**).

Actividad 3: Diferencia entre gasto e inversión

Tiempo: 40 minutos

Plantea estas preguntas: ¿les alcanza la platita que gana la familia? ¿qué hacen para que les alcance? Recoge sus interesantes opiniones en un papelógrafo pues servirá para el desarrollo de la actividad 6. En otro papelógrafo presenta la siguiente lista de compras:

COMPRAS	Con esa compra ¿vamos a recuperar nuestro dinero o tener más dinero? Anota Sí o No
Compra de dulces para cumpleaños	
Compra de computadora para mis hijos	
Compra de ropa para la fiesta	
Compra de televisor	
Compra de máquina de coser para mi taller	
Compra de matrícula para la universidad	
Compra de boletos para el cine	
Compra de camisa para el desfile	



Luego pide que analicen si con esa compra recuperarán el dinero en el futuro o si ganarán más. Seguro que se producirán divergencias, pero procura que lleguen a consensos y regístralos en la segunda columna del cuadro y pregunta: ¿cuál es la diferencia entre gasto e inversión? ¿qué relación tienen estos conceptos con el ejercicio que realizamos?.

Retoma sus opiniones, refuerza los conceptos y plantea otra pregunta: ¿creen que el dinero destinado a regularizar su derecho propietario es un gasto o una inversión y por qué? Sus repuestas servirán para determinar la importancia de “invertir” en los trámites del derecho propietario de la vivienda.



Refrigerio: 10 minutos

**Actividad 4: Desarrollo de “presupuestos familiares” incluyendo costos de regularización
Tiempo 60 minutos**

Paso seguido plantea estas preguntas: ¿conocen qué es un presupuesto familiar? ¿para qué sirve hacer un presupuesto familiar?. Recupera sus respuestas y muestra un ejemplo sobre la forma en que se elabora. Luego pide que conformen 3 grupos y solicita que acuerden un monto imaginario de “ingreso familiar mensual” para elaborar su presupuesto:

Presupuesto para el mes:
Ingresos de la familia:

¿En qué cosas gastamos?	¿Cuánto pensamos gastar?	¿Cuánto hemos gastado?	¿Estamos ahorrando o nos hemos pasado (déficit)?
Pasajes			
Alimentación			
Servicios (agua, luz, etc.)			
Cine			
Almuerzo fuera de la casa			
Ropa para fiesta			
Compra de material escolar			
.....			

Pide que expongan sus trabajos, aclara las dudas que se presenten y pregúntales si estarían dispuestas a elaborar estos presupuestos en familia.

**Actividad 5: Reflexiones finales y reforzamiento y evaluación del módulo
Tiempo: 50 minutos**

Tu valoración de avance. Para contar con la valoración de los avances podrás comparar las opiniones expresadas por las participantes al inicio de la sesión -práctica realizada en la actividad 4- y las opiniones de las participantes al final de la sesión -actividad 6-.





4. MÓDULO 3 HABILIDADES PARA LA INCIDENCIA

Objetivo

Contribuir a generar capacidades de liderazgo para la defensa del derecho a la vivienda segura a partir de habilidades de negociación, manejo de conflictos y sensibilización sobre el derecho propietario.



18 horas de duración

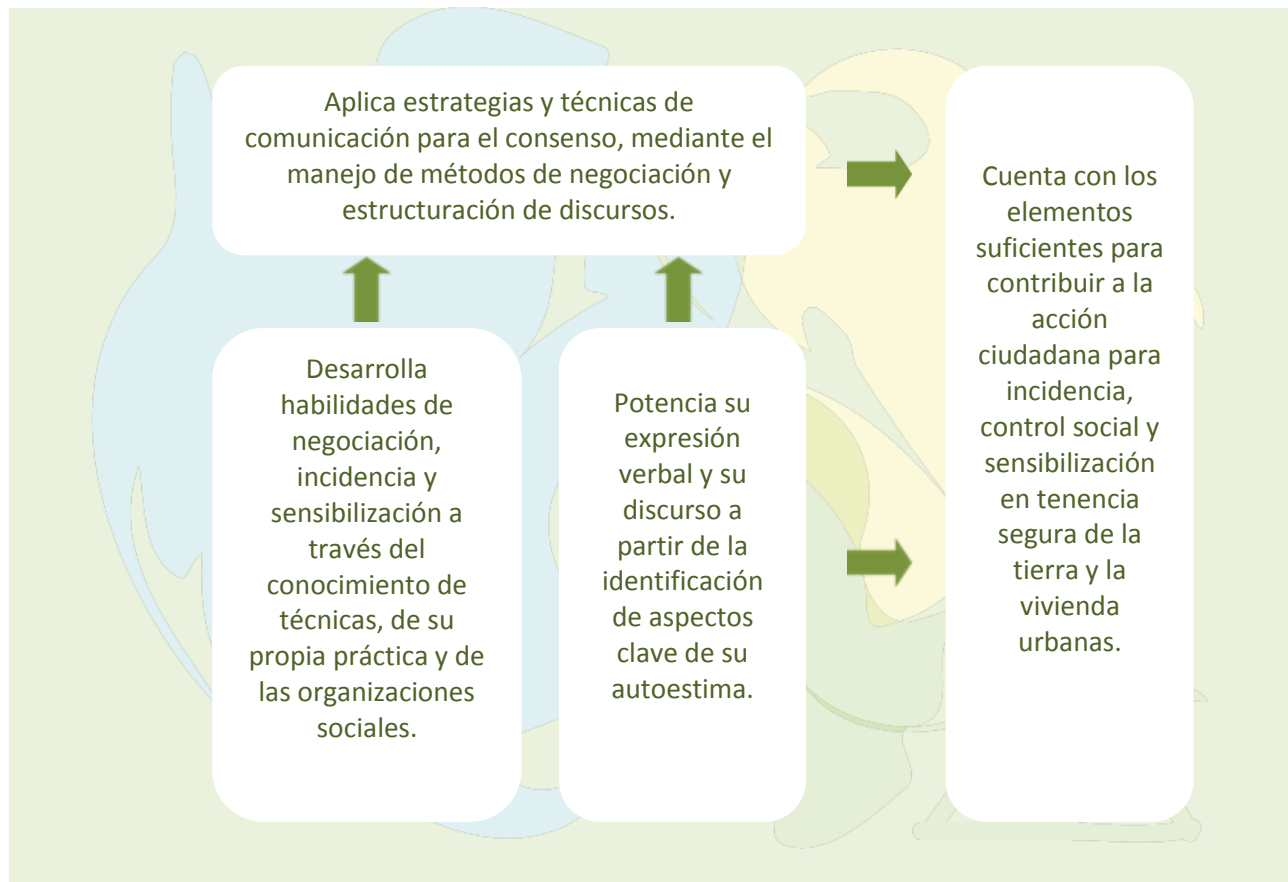


**Desarrollo del módulo
en 4 sesiones**

Temas

1. Liderazgo
2. Resolución de conflictos
3. Incidencia
4. Habilidades para la acción pública

Recorrido del aprendizaje





4.1. Sesión 1 Liderazgo

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Identifica aspectos clave de su autoestima para generar y potenciar su expresión verbal y discurso en el marco del ejercicio de un liderazgo activo.

Contenidos temáticos

Liderazgo y líder

- ¿Qué se entiende por liderazgo?
- ¿Qué se entiende por líder?
- ¿Cuál es la diferencia entre líder y dirigente?

Tipos de liderazgo

- ¿Cuál es la característica del liderazgo autoritario?
- ¿Cuál es la característica del liderazgo paternalista?
- ¿Cuál es la característica del liderazgo liberal?
- ¿Cuál es la característica del liderazgo democrático?

Desarrollo del liderazgo

- ¿Cuáles son las características de un/a líder?
- ¿Qué diferencias existen entre los líderes y las líderes?
- ¿Cómo desarrollo liderazgo en mi organización?
- ¿Cómo alimento mi autoestima para el desarrollo de mi liderazgo?
- ¿Cuál es el proceso o los pasos para ejercer liderazgo?

Habilidades del/la líder

- ¿Cuáles son las principales habilidades de un/a líder?
- ¿Cómo puedo organizar y guiar?
- ¿Cómo puedo organizar y conducir una asamblea de mi organización?
- ¿Cómo puedo hacer un buen discurso?



Principales recursos didácticos

- Dinámica de presentación
- Lluvia de ideas
- Trabajo de grupos con base en preguntas motivadoras
- Reflexión grupal en plenaria
- Exposición dialogada
- Sociodramas y trabajo de grupos para llenado de matriz
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 3 Habilidades para la incidencia

Sesión 1 Liderazgo


Procedimiento de trabajo

Destina 20 minutos para el registro de participantes, el repaso de temas anteriores y la presentación de los objetivos del Módulo y la sesión. Dado que se inicia un módulo nuevo te recomendamos aplicar una dinámica de integración que involucre el tratamiento general del tema de habilidades para la incidencia (**actividades 1, 2 y 3**).


Actividad 4: Desarrollo de los conceptos de líder y dirigente y de liderazgo

Tiempo: 20 minutos

Pide a las participantes que identifiquen a personas que han “guiado sus vidas” considerando los siguientes atributos y registra sus opiniones en un papelógrafo.

- 
- Por la forma respetuosa que se relaciona con otras personas.
 - Por la manera en que guió cuando tuvieron un problema en la comunidad.
 - Porque sabe escuchar a la gente y animarles para resolver problemas en equipo.
 - Porque se muestra seguro/a cuando habla con las personas e infunde respeto.
 - Porque se identifica con la gente de la comunidad y lucha para resolver sus problemas.

Luego presenta estas preguntas a las que deberán responder en otro papelógrafo:

- 
- ¿Cuándo una persona se convierte en dirigente de una comunidad u organización?
 - ¿Qué aspectos positivos conocen de algunos dirigentes?
 - ¿Qué aspectos negativos conocen de algunos dirigentes?

Culminada la práctica debes mencionar que en el primer papelógrafo se encuentran registrados los/as líderes y en el segundo los/as dirigentes. Paso seguido presenta la definición de liderazgo de manera interactiva.



Actividad 5: Caracterización de los tipos de liderazgo

Tiempo: 30 minutos

Con la ayuda de diapositivas de *power point* expone los tipos de liderazgo democrático, autoritario, paternalista y liberal. Luego solicita que conformen cuatro grupos y que caractericen un tipo de liderazgo por grupo a modo de sociodramas. Después de que los sociodramas hayan sido presentados es pertinente preguntarles qué tipo de líderes prefieren.

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 6: Identificación de las características de un líder y diferencias entre mujeres y hombres líderes

Tiempo: 15 minutos

Ahora te aconsejamos retomar las características de las personas que “guiaron” las vidas de las participantes, a partir de ello desarrolla las características de un/a líder. Luego, incítales a que muestren diferencias entre los líderes hombres y mujeres con base en las siguientes preguntas: ¿cómo es la participación de la mujer en la toma de decisiones? ¿qué problemas tiene la mujer para asumir liderazgo? y ¿qué podemos hacer para mejorar esta posición?.



Actividad 7: Identificación de los aspectos “clave” para el desarrollo del liderazgo

Tiempo: 20 minutos

Plantea esta pregunta en plenaria: ¿cómo desarrollo y ejerzo liderazgo en mi organización? Registra sus repuestas en un papelógrafo y recupéralas durante tu exposición sobre los aspectos “clave” para el desarrollo del liderazgo. Puedes apoyar esta exposición con diapositivas con los siguientes temas:

cómo desarrollamos y ejercemos liderazgo y los cinco pasos del liderazgo. Posteriormente pide que conformen 3 grupos y desarrollen el siguiente cuadro que está vinculado a tu exposición:

¿Cuáles son las fortalezas de mi liderazgo?	¿Qué puedo hacer para que sean aún mejores?	¿Cuáles son las debilidades de mi liderazgo?	¿Cómo puedo superar estas debilidades?



Actividad 8: Desarrollo de habilidades de un/a líder

Tiempo: 15 minutos

Presentados sus trabajos incita a las participantes a que discutan y saquen conclusiones sobre las propuestas para superar los problemas. Entre ellas, con seguridad, aparecerá el fortalecimiento de la autoestima, así que trabaja el concepto, preséntales los *tips* para desarrollar la autoestima y diles que reflexionen sobre esos aspectos para la siguiente sesión.

Ahora preséntales las cinco principales habilidades de un/a buen/a líder que están estrechamente vinculadas con los temas centrales de este módulo. Coméntales también que en esta sesión se desarrollarán las dos primeras: organizar y guiar, y hacer un buen discurso:

- a. Organizar y guiar
- b. Hacer un buen discurso
- c. Resolver conflictos y negociar
- d. Hacer incidencia
- e. Saber comunicar (habilidades y estrategias de sensibilización)

Actividad 9: Desarrollo de habilidades para organizar y guiar y hacer un buen discurso

Tiempo: 40 minutos

Con el apoyo de diapositivas preséntales cómo pueden organizar y guiar y cómo pueden hacer un buen discurso, acciones que se puede aplicar en estas circunstancias: elaborar el plan de trabajo de una organización, conducir una asamblea, preparar y presentar un discurso, presentar un discurso en la televisión o en la radio. Explica estas habilidades del/a líder con ejemplos sobre “cosas que deben hacer” y “cosas que no pueden hacer”.

Ahora vienen los concursos: pide que se dividan en 3 grupos con estas consignas. Un grupo debe elaborar el plan de trabajo de una organización, que incluya actividades para tramitar el derecho propietario. Otro debe armar un discurso para las autoridades donde les pidan que simplifiquen los pasos para conseguir su derecho propietario. Y el otro grupo debe mostrar cómo dirigir una asamblea. Luego de realizadas las prácticas deben presentarlas en plenaria. Las intervenciones se calificarán con aplausos, se premiará al grupo ganador y se otorgarán premios especiales a aquellas personas que hayan actuado como líderes.

Actividad 10: Reflexiones finales

Tiempo: 10 minutos

Tu valoración de avance. Contrasta sus habilidades desplegadas en los sociodramas con las habilidades plasmadas en el ejercicio de la actividad 9.





4.2. Sesión 2 Resolución de conflictos

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Desarrolla destrezas y habilidades de negociación de conflictos mejorando su autoestima y las aplica al análisis y reflexión de situaciones de su propia realidad.

Contenidos temáticos

Aspectos clave de la autoestima

- ¿Cómo valoro el nivel de mi autoestima?
- ¿Cuáles son los aspectos clave para incrementar mi autoestima?

Diferencia entre conflicto y problema

- ¿Qué se considera un problema y qué un conflicto?
- ¿Cuál es la diferencia entre conflicto y problema?

Niveles de conflicto y tipos de conflictos

- ¿Qué niveles de conflictos existen?
- ¿Qué tipos de conflictos existen?

Métodos de resolución de conflictos

- ¿En qué consiste el método de la negociación?
- ¿En qué consiste el método de la mediación?
- ¿En qué consiste el método de la conciliación?

Tipos de negociación y el “negociador”

- ¿Cuál es la característica de la negociación “ganar-ganar”?
- ¿Cuál es la característica de la negociación “ganar-perder”?
- ¿Cuáles son las características del buen/a negociador/a?

Pasos para la negociación

- ¿Cuáles son los pasos de la negociación bajo la fórmula de ganar-ganar?
- ¿Cómo elegimos un lugar neutral?
- ¿Cómo planificamos un plan de negociación bajo el enfoque de ganar-ganar?
- ¿Cómo llevamos adelante la negociación y los acuerdos?



Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Discusión en plenaria con base en cuadro guía
- Exposición dialogada
- Reflexión grupal
- Sociodramas y trabajo en grupos con base en cuadros indicativos
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 3 Habilidades para la incidencia

Sesión 2 Resolución de conflictos

Procedimiento de trabajo

Dedica 10 minutos para que las participantes se registren (**Actividad 1**).

Actividad 2: Repaso de los temas avanzados y desarrollo de autoestima

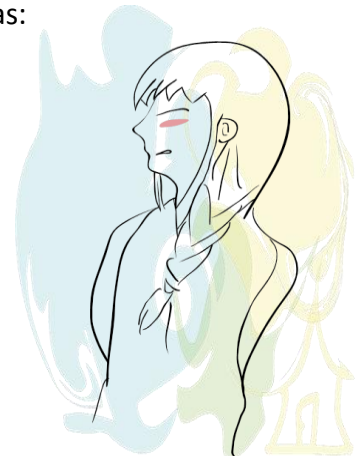
Tiempo: 20

Plantea preguntas para realizar el repaso de la sesión anterior, pero es necesario que te detengas brevemente en la tarea para la casa: reflexionar sobre su autoestima, entonces preséntales este cuadro para que llenen en plenaria:

Valorando la autoestima (asigna un puntaje del 1 al 10)		Cómo supero mi puntaje
• Se sienten bien consigo mismas		
• Sienten que están al mando de su vida		
• Enfrentan los desafíos		
• Se sienten poderosas y creativas		
• Saben cómo conseguir las metas que se proponen		

Luego de efectuado el trabajo, sugiéreles que practiquen estas premisas:

- No buscar la aprobación de los demás.
- Afrontar los problemas sin demora.
- Aprender de los errores.
- Practicar nuevos comportamientos.
- No exigirse demasiado.
- Aceptar el propio cuerpo y cuidar la salud.
- Ser independientes.



Actividad 3: Presentación de la sesión

Tiempo: 10 minutos

Es muy importante que adviertan los avances de las habilidades de un/a líder, ya se abordaron dos: organizar y guiar y hacer un buen discurso, así que indícales que esta sesión estará dirigida a fortalecer sus capacidades para resolver conflictos y negociar.



Actividad 4: Identificación de la diferencia entre problema y conflicto

Tiempo: 20 minutos

Muestra en plenaria las diferencias entre conflicto y problema, posteriormente preséntales las dos situaciones y pregúntales cuál de ellas se considera conflicto, cuál es un problema y por qué.

Escena 1	Escena 2
Los vecinos de un barrio han definido regularizar su derecho propietario, pero deben elegir si solicitarán apoyo de un arquitecto y un abogado o encarar la regularización por su cuenta.	El grupo 1 que quiere encargar la regularización a un arquitecto y a un abogado hace una campaña de recolección de firmas. El grupo 2 que quiere encargar la regularización por su propia cuenta para no gastar dinero manda comunicados a sus bases para que les apoyen. Entonces surgen amenazas: el grupo 1 dice que el grupo 2 no quiere el bienestar de la comunidad y que bloquearán el ingreso al parque. El grupo 2 dice que el grupo 1 tiene intereses económicos y que desconocerán a la directiva en caso de que gane esa opción.

Actividad 5: Caracterización de un conflicto, niveles de un conflicto y tipos de conflicto

Tiempo: 20 minutos

Con el apoyo de diapositivas muestra las características generales de los conflictos, los niveles de conflicto y los tipos de conflictos. Presenta ejemplos cercanos y que ellas muestren otros. Luego pide que caractericen el conflicto que presentaste en la actividad 4.

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 6: Identificación de métodos de resolución de conflictos con estrategia voluntaria.

Tiempo: 20 minutos



Explícales acerca de los métodos que existen para la resolución de conflictos con estrategia voluntaria y pregúntales: ¿qué tipo de salida le dan al conflicto que se presentó anteriormente?

Probablemente surjan dudas, así que pide que se dividan en dos grupos. A modo de sociodramas, cada grupo debe tratar de resolver el conflicto, uno por la vía colaborativa y otro por la vía confrontativa. Ya presentadas las dramatizaciones debes consultar: ¿por qué vía es mejor resolver el conflicto? Con seguridad optarán por la vía colaborativa puesto que esta solución les brinda una salida donde todo/as ganan.



Actividad 7: Caracterización del/la buen/a negociador/a

Tiempo: 10 minutos

Retoma las características de las negociadoras que participaron en la práctica anterior y sobre ellas presenta tu propuesta con base en una diapositiva de *power point*.

Actividad 8: Desarrollo de los pasos a seguir en una negociación para resolver un conflicto

Tiempo: 40 minutos

Como ya presentaron una solución al conflicto de forma intuitiva muéstrales cómo negociar bajo el tipo de negociación colaborativa. Indícales los pasos que se deben seguir. Luego divide a las participantes en 2 grupos. El primero asumirá que es el grupo que quiere contratar a profesionales, el segundo debe suponer que es el grupo que quiere realizar la regularización por su cuenta. Ahora muéstrales las características de las opciones que cada grupo tiene:

Opción 1 (Grupo 1)	Opción 2 (Grupo 2)
Contratar a un abogado y a un arquitecto.	Proceder a la regularización por su cuenta para no gastar dinero
Ventajas: Ellos sabrán darle la mejor salida técnica.	Ventajas: Puede integrar a la comunidad, la comunidad vive y sabe su problema.
Desventajas: La contratación de estos profesionales costaría mucho dinero	Desventajas: La regularización podría demorar mucho tiempo y podrían presentarse dificultades legales y técnicas en la tramitación.

Luego de que hayan “acordado el día y la fecha de negociación” debes indicarles en detalle cómo se realiza la planificación de la negociación. Instrúyeles que, tomando en cuenta las ventajas y desventajas de lo que cada grupo sustenta, llenen el siguiente cuadro por grupos:

Fecha:.....Lugar.....

Objetivo de la negociación:.....

Negociadores:,,

¿Qué vamos a negociar?	¿Quién será el responsable de la negociación?	¿Qué recursos necesitamos para negociar?	¿Cuál será nuestra propuesta de solución?	¿Cuál es el mejor resultado para nosotros? (resultado máximo esperado)	¿Qué sería lo mínimo que podemos obtener? (resultado mínimo esperado)



Una vez elaborado su plan, pídeles que nombren a sus representantes “negociadores” y que inicien la negociación “real” en plenaria.

Los acuerdos a los que vayan arribando deben ser anotados en este instrumento:

Fecha:.....

Lugar:.....

Objetivo de la negociación:.....

Negociadores:,,

Acuerdos	Descripción del acuerdo	Tiempo para llevarlo adelante	Garante del acuerdo	Observaciones
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-
-	-	-	-	-

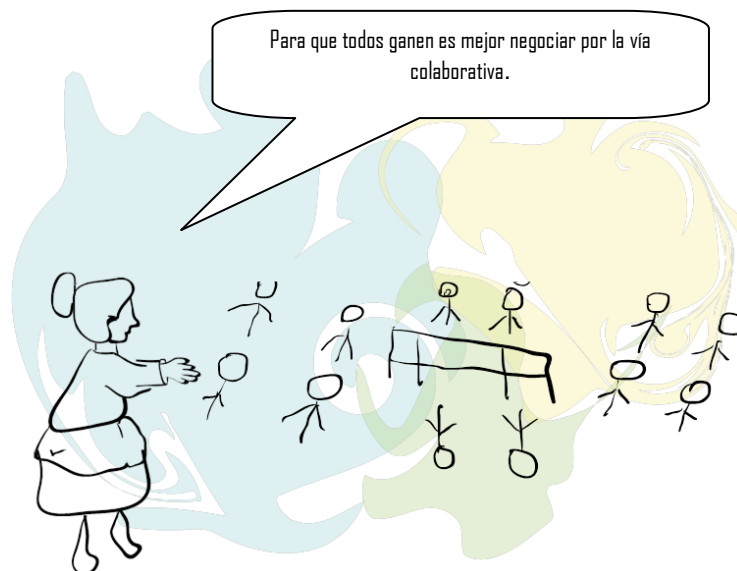
Nombre, firma y documentos de identidad de los negociadores.

.....

Actividad 9: Reflexiones finales y reforzamiento de conceptos abarcados

Tiempo: 10 minutos

Tu valoración de avance. Puedes advertir los avances de las participantes comparando los resultados de la práctica 6 donde resolvieron intuitivamente el conflicto presentado al inicio de la sesión y la última práctica de la actividad 7 donde pusieron en juego, además, las características del/la buen/a negociador/a.





4.3. Sesión 3 Incidencia

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Alimenta la estrategia de incidencia del Proyecto con base en el análisis de los avances logrados por la Plataforma de mujeres.

Contenidos temáticos

Incidencia

- ¿Qué se entiende por incidencia?
- ¿Cuáles son las características de la incidencia?
- ¿En qué circunstancias se aplica la incidencia?
- ¿Cuál es la diferencia entre acciones de incidencia y estrategia de incidencia?



Los pasos de la estrategia de incidencia

- ¿Cómo se elabora el objeto de la incidencia?
- ¿Qué aspectos deben ser analizados para plantear la estrategia de incidencia?
- ¿Cuáles son las actividades centrales para elaborar un plan de incidencia?
- ¿Cómo elaboramos un plan de incidencia?

Incidencia en el proyecto

- ¿Cuál es el plan de incidencia en el proyecto?
- ¿Cuál es el resultado hasta el momento?
- ¿Cómo alimentamos el plan de incidencia del proyecto?

Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Dinámica “cruzar la muralla”
- Exposición dialogada
- Reflexión grupal en plenaria
- Trabajo de grupos para llenado de matriz de doble entrada
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 3 Habilidades para la incidencia

Sesión 3 Estrategias para la incidencia

Procedimiento de trabajo

En esta sesión deben participar las integrantes de la Plataforma de mujeres, creada por el Proyecto y conformada por mujeres graduadas de la Escuela que luchan por la tenencia segura. Reserva 25 minutos para el registro de participantes y recuérdales que se abordaron tres habilidades del/la líder y que en esta sesión se abordará la habilidad de “incidir”. Otorga un tiempo para que cuenten sus avances en la alimentación de su autoestima (**actividades 1 y 2**).

Actividad 3: Desarrollo del concepto de incidencia y momentos de aplicación

Tiempo: 20 minutos

Pregunta qué entienden por incidir. Utiliza su sinónimo “influir” para que el concepto quede claro. Luego consulta en qué circunstancias inciden y sobre quiénes. Incluye sus respuestas en este cuadro y al final anota el concepto de incidencia vinculado a sus ejemplos.

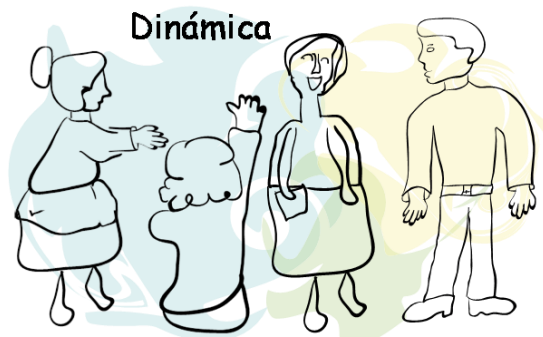
Sobre quién incides	Qué decisión quieres que tome o tomen	Para qué quieres que tome o tomen esa decisión	Cómo incides
	-	-	-
Sobre las autoridades que toman decisiones	Una propuesta elaborada por mi organización o mi sector social	Para un problema que nos aqueja como organización o como sector social	Es un proceso que tiene que ser planificado

Incidir quiere decir: proceso dirigido a influir sobre las autoridades que toman decisiones mediante la elaboración y presentación de propuestas que brinden soluciones a los problemas de la ciudadanía.

Actividad 4: Los pasos para llevar adelante una estrategia de incidencia

Tiempo: 20 minutos

Escoge una dinámica que sirva para mostrar los pasos que se deben seguir para desarrollar tareas con base en un plan. Aplicada la dinámica solicita que describan las acciones que desplegaron, a continuación vincula sus comentarios con la estrategia de incidencia.





Refrigerio: 10 minutos

Actividad 5: La incidencia en el proyecto

Tiempo: 20 minutos

Para que la Escuela alimente el proceso de incidencia, las integrantes de la Plataforma deben presentar su experiencia de incidencia. Luego otorga un espacio para que las participantes les hagan preguntas. Vamos a suponer que la Plataforma incidió positivamente y que las autoridades aprobaron una norma sobre tenencia segura, entonces corresponde diseñar una estrategia de incidencia para que el proceso de titularización sea efectivo.

Actividad 6: Desarrollo del primer y segundo paso de la estrategia de incidencia

Tiempo: 20 minutos

Con el apoyo de las integrantes de la Plataforma pide que llenen este cuadro en plenaria para analizar el problema de la demora en la regularización del derecho propietario.

El problema	Causas	Efectos	Posibles soluciones
No logramos tramitar oportunamente los títulos de propiedad de nuestras viviendas			

Es posible que presenten varias soluciones, pero deben elegir una o dos de ellas para que sus acciones sean efectivas. La solución se llama “objeto de incidencia”. Luego muéstrales en qué consiste elaborar un diagnóstico del entorno (segundo paso en la construcción de la estrategia de incidencia). Indícales que deben indagar cuáles son los intereses de los opositores, aliados e indecisos respecto a la propuesta de incidencia.



Actividad 7: Identificación del tercer paso: plan de la estrategia de incidencia

Tiempo: 20 minutos

Identificados los actores y sus intereses es necesario dar un paso a la planificación de la estrategia de incidencia considerando estas actividades generales: i) fortalecer la organización, ii) construir alianzas, iii) desplegar una campaña de comunicación y sensibilización, iv) efectuar cabildo con decisores y opositores, y v) movilización para ejercer presión y exigibilidad jurídica.



Actividad 8: Desarrollo del plan de la estrategia de incidencia

Tiempo: 45 minutos

Para elaborar el plan de la estrategia de incidencia indícales qué aspectos deben considerar en cada una de las actividades generales. Puedes usar este cuadro como ejemplo:

Actividades generales	Actividades a detalle	Tiempo Fecha	Responsables	Recursos
Fortalecer a nuestra organización	-Capacitar a nuestras bases -Capacitar a nuestros líderes en negociación	20 de julio 23 de julio	Mesa directiva Técnico contratado	Ninguno Pago al técnico Bs..
Construir alianzas	- Reunión con pobladores del municipio aledaño que no tienen papeles	24 de julio	- Presidente y de la organización	Pago pasajes Bs..
Cabildeo con autoridades	- Presentación de propuesta a concejales - Reunión para acuerdos iniciales	2 de agosto	- Presidente y vicepresidente de la organización	Fotocopia propuesta Bs...
Campaña de comunicación y sensibilización	- Hacer y pasar mensajes radio - Participar en programas de radio y televisión - Hacer una feria ciudadana	1 de agosto 15 de agosto	- Vocales de la directiva de la organización	Pago pases Bs...
Movilización para ejercer presión y exigibilidad jurídica	Marcha Vigila	20 de agosto 30 de agosto	- Presidente de la organización y aliados	Pancartas Bs....

Pide que se dividan en 5 grupos para diseñar el plan (uno por actividad general). Las mujeres de la Plataforma deben participar de este trabajo, así alimentan el plan con su experiencia. Finalizados los trabajos de grupo solicita que los presenten en plenaria.

Actividad 9: Reflexiones finales y reforzamiento de los principales conceptos de la sesión

Tiempo: 10 minutos

Tu valoración de avance. Para identificar los avances observa cuánto mejoraron el concepto que les presentaste sobre incidencia tomando en cuenta la definición trabajada por ellas durante la actividad 8.





4.4. Sesión 4 Habilidades para la acción pública

Ficha de la sesión

Objetivo de la sesión

Plantea actividades de comunicación y sensibilización que alimentan la estrategia de incidencia del Proyecto con base en recursos novedosos e interesantes

Contenidos temáticos

La comunicación y la sensibilización

- ¿Qué es la comunicación?
- ¿Qué significa sensibilizar?



La Feria ciudadana como mecanismo de comunicación y sensibilización

- ¿Para qué sirve una feria ciudadana?
- ¿Cuáles son las características de la feria ciudadana?
- ¿De qué manera se organiza una feria ciudadana para la tenencia segura?

Instrumentos de comunicación y sensibilización para la feria ciudadana

- ¿Cómo se organiza un taller de réplica?
- ¿Cómo se elaboran cuñas radiales?
- ¿Cómo se elaboran documentales?
- ¿Cómo se sacan buenas fotos para el documental?
- ¿Cómo se realizan tomas de video para el documental?
- ¿Cómo se realizan entrevistas para el documental?
- ¿Cómo se realizan sociodramas?
- ¿Cómo se organizan concursos de fotografías, dibujos, sociodramas u otros para la feria?

Principales recursos didácticos

- Lluvia de ideas
- Exposición dialogada
- Trabajo de grupos con base en cuadros indicativos
- Trabajo en plenaria con base en cuadros indicativos
- Otras dinámicas de motivación o relajación, según el entorno.





Módulo 3 Habilidades para la incidencia

Sesión 4 Habilidades para la acción pública

Procedimiento de trabajo

Separa 20 minutos para el registro de asistentes y para el repaso de la sesión. Remarca que en esta oportunidad se abordará la última habilidad del líder: “saber comunicar”. También debes advertirles que en la primera parte de la sesión expondrás rápidamente los instrumentos o mecanismos para hacer una feria ciudadana, y que tengan paciencia porque después, de acuerdo a sus preferencias, el trabajo será más práctico (**actividades 1 y 2**).

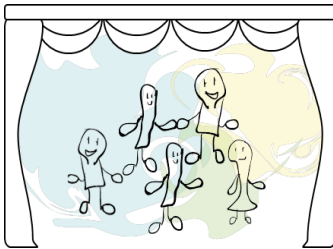
Actividad 3: Identificación del concepto de comunicación y sensibilización y sus medios

Tiempo: 10 minutos

Participativamente construye los conceptos de sensibilización y comunicación, luego los vinculas con las acciones de la estrategia de incidencia del Proyecto. En esta oportunidad te planteamos preparar una feria ciudadana, puesto que supone el desarrollo de varias habilidades. Puedes elegir otras acciones, pero siempre dirigidas a alimentar la estrategia de incidencia del Proyecto.

Actividad 4: Caracterización de una feria ciudadana por la tenencia segura

Tiempo: 10 minutos



Con el apoyo de diapositivas muestra las características de una feria ciudadana y de qué manera se puede organizar esta actividad en el marco de la estrategia de incidencia del Proyecto. Presenta un esquema general, porque los detalles serán desarrollados en la siguiente sesión.

Actividad 5: Cómo organizar un taller de réplica para la feria ciudadana.

Tiempo: 10 minutos

Este procedimiento es muy sencillo, así que indícales, con base en este cuadro, lo que deben tomar en cuenta para que su taller salga bonito y sea efectivo.

Qué temas abordaremos	Cómo damos el tema	Tiempo necesario	Qué materiales necesitamos	Quién es responsable



Actividad 6: Cómo hacer cuñas radiales, sociodramas y un pequeño documental (que incluye tomar buenas fotografías, filmar y hacer entrevistas).

Tiempo: 50 minutos

Con apoyo de diapositivas de *power point* debes indicarles el uso de esos instrumentos para la feria. Para el caso de los sociodramas solo tienes que dar recomendaciones para trabajar los guiones, eso también les servirá para la elaboración de cuñas radiales y documentales.

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 7: Otras actividades para la Feria

Tiempo: 10 minutos

Como les diste algunos instrumentos para organizar las actividades de la feria, pide que sugieran otros para que el público participe activamente, tales como concurso de pinturas, de fotografías, sociodramas, de conocimiento sobre el tema, etc.

Actividad 8: Preparemos la Feria

Tiempo: 50 minutos

Una vez expuestos los instrumentos para sensibilizar y comunicar en una feria, pide que se dividan en grupos de acuerdo a sus habilidades o preferencias. También es necesario designar un comité organizador de la feria. Utiliza este cuadro para registrar a las participantes:

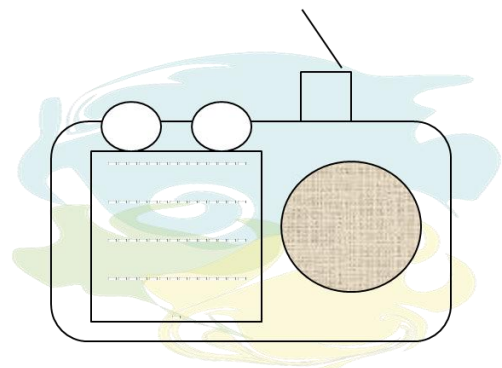
Grupo de trabajo	Integrantes del grupo
- Grupo organizador	-
- Grupo 1: documental y fotografías.	-
- Grupo 3: Sociodramas	-
- Grupo 4: 2 Carpas taller	-

Asignadas las tareas, pide que trabajen sus propuestas, puesto que las deben presentar en la sesión final de la Escuela.

Actividad 9: Reflexiones sobre el tema avanzado y valoración

Tiempo: 10 minutos

Tu valoración de avance: En este caso, podrás efectuar la valoración observando el desempeño de cada grupo de trabajo.





5. SESIÓN DE CLAUSURA

Llegamos a la última sesión de la Escuela. En ella se abordarán dos tipos de actividades: finalización del plan de trabajo para la feria ciudadana y evaluación del módulo y del proceso de capacitación de la Escuela.

5.1. Objetivos

- Confecciona junto a sus compañeras el plan de la feria ciudadanía con base en sus propuestas de comunicación, sensibilización e incidencia que son puestas a prueba ante sus pares.
- Evalúa el módulo y la Escuela a través de discusiones en grupo y sintetiza sus nuevos conocimientos, habilidades y actitudes en la boleta de perfil de salida.

5.2. Procedimiento de trabajo

Dedica 10 minutos para el registro de participantes (**Actividad 1**).

Actividad 2: Presentación de los trabajos para la feria ciudadana
Tiempo 40 minutos

Las participantes deben mostrar sus trabajos, y sus compañeras harán los comentarios para su mejora.

Actividad 3: Diseño del plan para la feria ciudadana
Tiempo 20 minutos

Trabaja en plenaria el plan a detalle de la feria. Puedes usar este cuadro como ejemplo:



Objetivo de la Feria:

Lugar: Día: Hora:

Coordinación general:

Actividades y comisiones	Quién es responsable	Qué tareas quedan pendientes	Qué recursos necesitamos
Amplificación y conducción			
Carpa 1: Sociodrama			
.....			



También deben disponer del programa de la feria, así que te planteamos este esquema básico:

Actividad de programa	Responsable	Tiempo
1. Palabras de inauguración	Alcalde Municipal	10 minutos
2. Invitación al recorrido de la Feria
...
Clausura a cargo de

Refrigerio: 10 minutos

Actividad 4: Repaso de los principales conceptos abordados en la Escuela

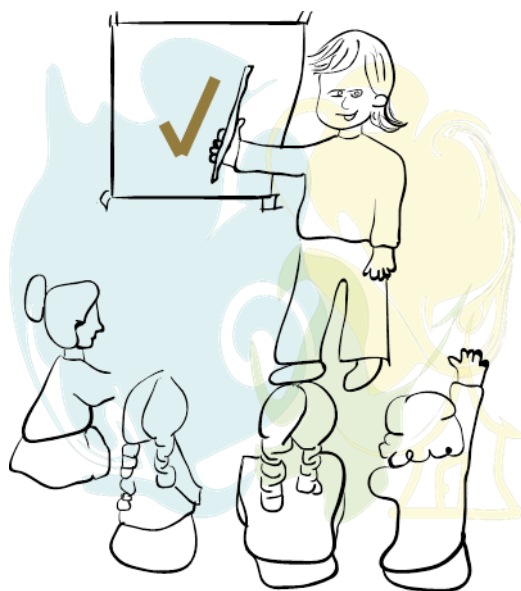
Tiempo: 10 minutos

Con el apoyo de diapositivas tienes que efectuar un repaso de los principales conceptos abordados en la Escuela motivando a que las personas respondan a las siguientes preguntas: ¿qué es ciudadanía activa? ¿qué entienden por empoderamiento? ¿la vivienda es un derecho? ¿cuáles son los pasos para la regularización del derecho propietario? ¿qué es incidencia?.

Actividad 5: Valoración del Módulo 3

Tiempo: 20 minutos

Como al final de los anteriores módulos, las participantes tienen que conformar grupos y proceder con su valoración en las boletas preparadas para el efecto (ver en Anexos “Evaluación participativa de módulo”).



Actividad 6: Valoración de la Escuela en plenaria

Tiempo 20 minutos

Otro aspecto que es imperioso analizar se refiere a los efectos de la Escuela en los diferentes ámbitos sociales que frecuentan las participantes. Esto está vinculado con su vida personal y familiar, su vida en las comunidades u organizaciones y su presencia en escenarios más grandes (distrito, municipio, etc.). Para recabar esta información solamente debes preguntar: ¿cuánto les sirvió la Escuela en su vida personal y familiar? ¿cuánto les sirvió la Escuela para su labor en sus organizaciones?



Actividad 7: Aplicación de la boleta de perfil de salida

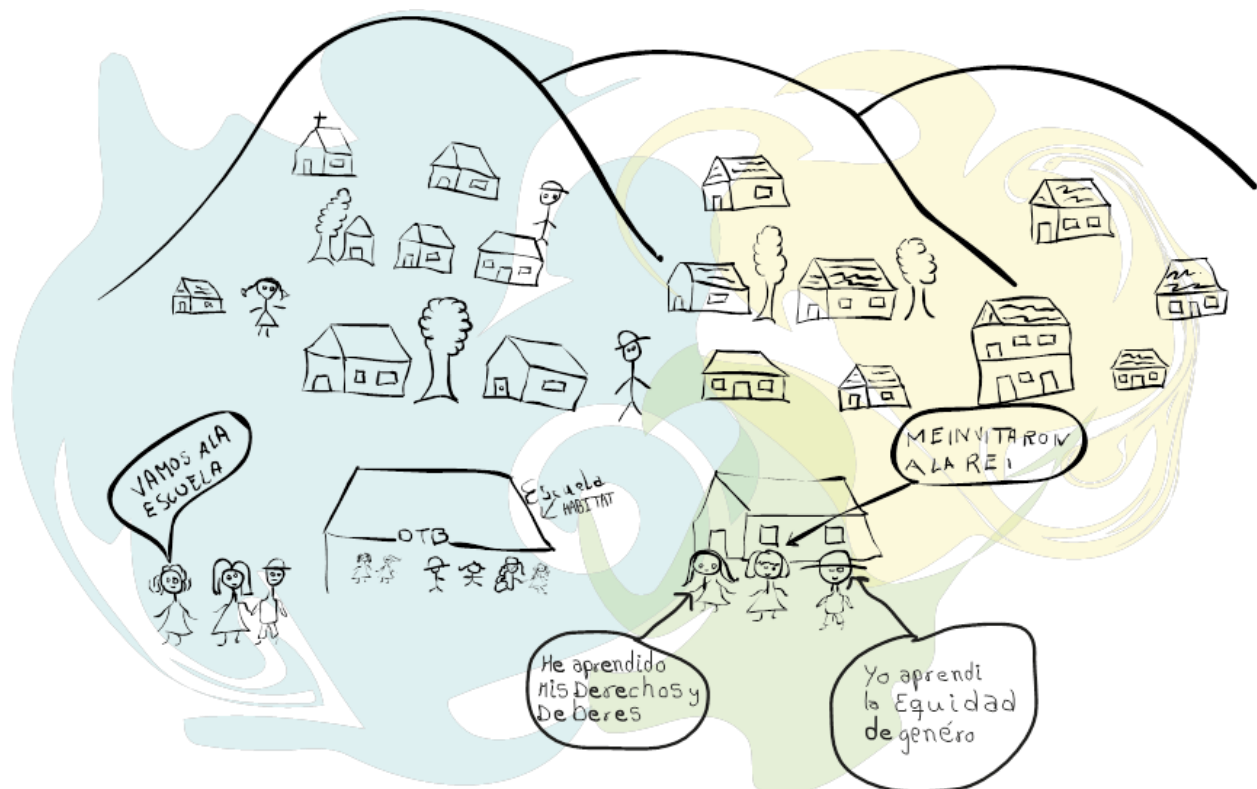
Tiempo 40 minutos

Para obtener información final acerca de los efectos de la Escuela debes aplicar la boleta “perfil de egreso” de forma individual. Para ello pide apoyo del equipo técnico y de las mujeres que saben leer y escribir para que asistan a sus compañeras que tienen dificultades de lectoescritura. Con la aplicación de esta boleta se recabará información útil para saber qué nuevos conocimientos adquirieron y qué habilidades y valores desarrollaron en vínculo con la problemática del Proyecto.

Actividad 8: Programación del acto de graduación de la Escuela

Tiempo 10 minutos

Luego del llenado de las boletas debes dar unas palabras de despedida, ofrecer la palabra a las participantes y proceder con ellas a organizar el acto de graduación de la Escuela.





BIBLIOGRAFÍA

CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, *Paso a paso hacia la corresponsabilidad del cuidado*. Guía para participantes, CIUDADANÍA, Cochabamba, 2014.

CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, *Guía para el/a facilitador/a de la Escuela de líderes por la corresponsabilidad del trabajo de cuidado*, CIUDADANÍA, Cochabamba, 2014. Mimeo.

CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, *Guía para la facilitación de la Escuela Itinerante de Liderazgo*. CIUDADANÍA – Conexión Fondo de Emancipación, Cochabamba, 2013.

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, “Guía para la elaboración de secuencias didácticas”, 2010, El Alto. Mimeo.

CIUDADANÍA, Comunidad de Estudios Sociales y Acción Pública, *Guía para el/a facilitador/a Promoviendo el ejercicio de la ciudadanía juvenil en el nuevo marco institucional*, CIUDADANÍA, Cochabamba 2009. Mimeo.

Centro de Promoción de la Mujer Gregoria Apaza, *Guía Metodológica de la Escuela de liderazgo y ciudadanía*. Gregoria Apaza, El Alto, 2007.



ANEXOS



Lista de dibujantes de la guía

Integrantes de la Escuela de Mujeres Líderes en Tenencia Segura
Cochabamba, Bolivia

- Martha Calisaya
- María Antonia García
- Constancia Espinosa
- Ponciano Guarachi
- Rosemary Condori
- Jhosmar Vázquez
- Olimpia Pozo
- Luz Clara Arriaga
- Mayra Mancilla
- Estela Condori
- Leonarda Castillo.



Boleta de línea de base o perfil de ingreso

BOLETA
 N°.....

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha y lugar de llenado de la boleta	Responsable (anotar el nombre, solo en caso de que la boleta haya sido llenada por el personal del proyecto)	Comentarios (anotar comentarios, solo en caso de que la boleta haya sido llenada por el personal del proyecto)
Fecha:..... Lugar:.....

I. DATOS GENERALES

1. Nombres y apellidos :.....
2. Sexo: Femenino () Masculino ()
3. Edad: Fecha de nacimiento: Día..... Mes..... Año.....
4. Lugar de nacimiento: (adecúa las respuestas de acuerdo a la organización política de tu país)
5. Idiomas que habla: Castellano () () () Otros () especificar.....
6. Estado civil: Soltera/o () Casada/o () Divorciada/o () Viuda/o () Concubina/o ()
7. Dirección domicilio: Zona o Barrio, Calle, N° Domicilio.....
8. Organización barrial a la que pertenece:

II. DATOS SOCIOECONÓMICOS

9. Nivel de instrucción (último año de curso vencido) Año:
10. ¿Ud. lee castellano? Bien () Regular () No lee ()
11. ¿Cuántas personas componen su hogar? (que viven bajo el mismo techo)
12. ¿Cuántos hijos vivos tiene?.....
13. ¿Quién es él o la jefe de hogar?
14. ¿Cuál es su ocupación?.....
15. ¿Cuántas personas trabajan en su hogar (que viven bajo el mismo techo).....

III. DATOS SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA Y VIVIENDA

16. La vivienda que ocupa actualmente es: *(Anote una sola respuesta)*
 Propia () Alquilada () Anticrético () Cuidado () Casa de sus padres () Otros () Especificar
17. ¿Alguna vez ha sido desalojada cuando vivía en alquiler?, anticrético, al cuidado u otro?

18. Datos sobre tenencia de lotes y/o casas en el área de intervención

¿Cuántos lotes o casas tiene en el área?	¿Qué tipo de documentos	
	Lote Casa (Encierre en un círculo si es lote o casa)	(Incluye los tipos de documentos que existen en tu contexto) a. () b. () c. Otros (especificar).....
	Lote Casa (Encierre en un círculo si es lote o casa)	(Anotar el número que corresponde de acuerdo al detalle anterior)
	Lote Casa (Encierre en un círculo si es lote o casa)	(Anotar el número que corresponde de acuerdo al detalle anterior)



19. ¿Alguna vez ha sentido temor de ser desalojada de su propiedad en el área?
 Si () No () Por qué.....
20. ¿Ud. ha sido engañada o estafada al comprar su lote o vivienda en el área?
 Si () No ()
21. ¿Ud. siente que hoy en día las mujeres tienen derecho a heredar la propiedad a su nombre? Si () No () Por
 qué.....

IV. EXPECTATIVAS

22. ¿Para qué cree que le servirá participar en la Escuela?

V. CONOCIMIENTO

23. ¿La vivienda es un derecho humano? Si () No ()
24. ¿Qué entiende por ciudadanía activa?
25. ¿Qué entiende por tenencia Segura a la tierra urbana y la vivienda?
26. ¿Cuáles son los pasos para legalizar su derecho propietario de su lote o su vivienda?

27. ¿Qué entiende por incidencia?

V. EJERCICIO CIUDADANO

28. Percepciones sobre acceso a la información y control social

¿Ud. cree que las instituciones públicas deben brindar información a los ciudadanos y sus organizaciones sobre las acciones que realizan en beneficio de su comunidad?	¿Ud cree que los dirigentes deben brindar información sobre las gestiones que realizan para el beneficio de su barrio o comunidad?	¿Ud. cree que los dirigentes deben realizar el control social a las acciones de las instituciones públicas en beneficio de la comunidad?	¿Usted está interesada en hacer el seguimiento a los dirigentes de las organizaciones?
Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()	Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()	Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()	Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()

29. Participación en organizaciones: ¿A qué organización(es) pertenece?
 a).....
 b).....
 ¿Hace cuánto tiempo?
 a).....
 b).....
 ¿Qué cargo desempeña?
 a).....
 b).....



30. Participación en beneficio directo de su comunidad

¿Ha participado con su comunidad u organización para conseguir ...	En caso de que haya participado, ¿qué acciones realizó? (gestión, control de la obra realizada por la municipalidad , marchas, bloqueos u otros)
...servicios básicos y de transporte (agua, luz, alcantarillado y transporte público)? Si () No ()
...infraestructura vial y equipamiento (apertura de calles, ripiado, empedrado, asfalto, escuelas, parques, canchas, sede social u otros similares)? Si () No ()
...tenencia segura (de su urbanización, lote o vivienda) Si () No ()

¡MUCHAS GRACIAS!



Boleta de perfil de egreso

BOLETA N°.....

INFORMACIÓN DE CONTROL

Fecha y lugar de llenado de la boleta	Responsable (anotar el nombre, solo en caso de que la boleta haya sido llenada por el personal del proyecto)	Comentarios (anotar comentarios, solo en caso de que la boleta haya sido llenada por el personal del proyecto)
Fecha:..... Lugar:.....

I. DATOS GENERALES

1. Nombres y apellidos:
2. Sexo: Femenino () Masculino ()
3. Edad: Fecha de nacimiento: Día..... Mes..... Año.....
4. Lugar de nacimiento: (adecúa las respuestas de acuerdo a la organización política de tu país)
.....
5. Idiomas que habla: Castellano () () () Otros () especificar.....
6. Estado civil: Soltera/o () Casada/o () Divorciada/o () Viuda/o () Concubina/o ()
7. Dirección domicilio: Zona o Barrio, Calle, N° Domicilio.....
8. Organización barrial a la que pertenece:

II. DATOS SOCIOECONÓMICOS

9. Nivel de instrucción (último año de curso vencido) Año:
10. ¿Ud. lee castellano? Bien () Regular () No lee ()
11. ¿Cuántas personas componen su hogar? (que viven bajo el mismo techo)
12. ¿Cuántos hijos vivos tiene?.....
13. ¿Quién es él o la jefe de hogar?
14. ¿Cuál es su ocupación?.....
15. ¿Cuántas personas trabajan en su hogar (que viven bajo el mismo techo).....

III. DATOS SOBRE TENENCIA DE LA TIERRA Y VIVIENDA

16. La vivienda que ocupa actualmente es: *(Anote una sola respuesta)*
Propia () Alquilada () Anticrético () Cuidado () Casa de sus padres () Otros () Especificar
17. ¿Alguna vez ha sido desalojada cuando vivía en alquiler?, anticrético, al cuidado u otro?
.....
18. Datos sobre tenencia de lotes y/o casas en el área de intervención

¿Cuántos lotes o casas tiene en el área?	¿Qué tipo de documentos	
	Lote Casa (Encierre en un círculo si es lote o casa)	(Incluye los tipos de documentos que existen en tu contexto) d. () e. () f. Otros (especificar).....
	Lote Casa (Encierre en un círculo si es lote o casa)	(Anotar el número que corresponde de acuerdo al detalle anterior)
	Lote Casa (Encierre en un círculo si es lote o casa)	(Anotar el número que corresponde de acuerdo al detalle anterior)



19. ¿Alguna vez ha sentido temor de ser desalojada de su propiedad en el área?
Si () No () Por qué.....
20. ¿Ud. ha sido engañada o estafada al comprar su lote o vivienda en el área?
Si () No ()
21. ¿Ud. siente que hoy en día las mujeres tienen derecho a heredar la propiedad a su nombre? Si () No () Por qué.....

IV. EXPECTATIVAS

22. ¿Para qué le sirvió la Escuela?
a) A nivel personal y familiar.....
.....
b) A nivel de sus barrios o de las organizaciones a las que pertenece.....
.....
c) En su relación con otras organizaciones y con autoridades o técnicos de diferentes instancias estatales (locales, subnacionales o nacionales).....
.....

V. CONOCIMIENTO

23. ¿La vivienda es un derecho humano? Si () No ()
24. ¿Qué entiende por ciudadanía activa? (encerrar en un círculo el inciso de la respuesta correcta)
a) Las personas que pertenecen a un país y votan en las elecciones.
b) Son los/las ciudadanas que van a votar en las elecciones, las/os que participan en sus juntas vecinales, las/os que realizan trabajos comunales, son personas que proponen soluciones en sus comunidades y utilizan una buena parte de los canales o mecanismos de participación que están en nuestra Constitución y otros que están en las leyes
c) Son gente que viven en las ciudades y que trabaja en diferentes lugares para tener dinero y mantener a su familia
25. ¿Qué entiende por tenencia Segura a la tierra urbana y la vivienda?
a) La Tenencia segura de la Tierra es derecho que tenemos hombres y mujeres a ser protegidos por el Estado contra toda forma y/o amenaza de desalojo en las diferentes formas de acceso a suelo: alquiler anticrético, cuidador u otro modelo que exista.
b) La tenencia Segura no es un Derecho porque no es reconocido por el Estado.
c) La tenencia segura es sólo contar con servicios básicos
26. ¿Cuáles son los pasos para legalizar su derecho propietario de su lote o su vivienda? (adecúa las respuestas de acuerdo a tu área de intervención dotando de tres posibles respuestas, una acertada, una que contenga ciertos elementos del proceso y otra errada)
a)
b)
c)
27. ¿Qué entiende por incidencia?
a) Es el proceso que permite hacer alianzas estratégicas
b) Es el proceso dirigido a influir en aquellos que toman decisiones como autoridades municipales y nacionales para lograr respuesta a necesidades.
c) Es un conjunto de estrategias, habilidades y herramientas organizadas dirigidas a influir en los procesos de toma de decisión ya sea el ámbito de lo público, social y estatal.



V. EJERCICIO CIUDADANO

28. Percepciones sobre acceso a la información y control social

¿Ud. cree que las instituciones públicas deben brindar información a los ciudadanos y sus organizaciones sobre las acciones que realizan en beneficio de su comunidad?	¿Ud cree que los dirigentes deben brindar información sobre las gestiones que realizan para el beneficio de su barrio o comunidad?	¿Ud. cree que los dirigentes deben realizar el control social a las acciones de las instituciones públicas en beneficio de la comunidad?	¿Usted está interesada en hacer el seguimiento a los dirigentes de las organizaciones?
Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()	Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()	Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()	Siempre () Con frecuencia () A veces () Nunca ()

29. Participación en organizaciones:

¿A qué organización(es) pertenece?

a)

b)

¿Hace cuánto tiempo?

a).....

b).....

¿Qué cargo desempeña?

a).....

b).....

30. Participación en beneficio directo de su comunidad

¿Ha participado con su comunidad u organización para conseguir ...	En caso de que haya participado, ¿qué acciones realizó? (gestión, control de la obra realizada por la municipalidad , marchas, bloqueos u otros)
...servicios básicos y de transporte (agua, luz, alcantarillado y transporte público)? Si () No ()
...infraestructura vial y equipamiento (apertura de calles, ripiado, empedrado, asfalto, escuelas, parques, canchas, sede social u otros similares)? Si () No ()
...tenencia segura (de su urbanización, lote o vivienda) Si () No ()

¡MUCHAS GRACIAS!



Bitácora de sesión

1. Datos generales de la sesión

Nombre de la sesión:	
N° de ciclo	
Fecha de realización:	
Lugar de realización:	
Hora de realización:	
Nombre del/a facilitador/a	

Participantes:

Organizaciones	No. de mujeres	N° varones	Total
Total			

2. Objetivo

3. Avance de actividades y resultados

Actividades planificadas	Avance de actividades	Descripción de la actividad y valoración de alcances respecto a lo planificado

4. Trabajos realizados por las participantes (fotografías de papelógrafos de grupo u otros similares)

5. Valoración general de la sesión

	Logros	Dificultades
Objetivo		
Instrumentos utilizados		
Relación entre asistentes		
Nivel de participación de las asistentes		
Otros		

Anexos

- A. Lista de registro de participantes
- B. Fotografías del taller



Evaluación participativa de módulo

Módulo	Ciclo	Lugar	Fecha de inicio	Fecha de conclusión
.....

1. CLIMA DE TRABAJO

1.1. ¿Qué les pareció el trato de la facilitador/a hacia ustedes? (marque con una X la respuesta)

Bueno	Regular	Malo	¿Por qué?
.....
Si fue regular o malo, ¿qué recomendaciones le plantea al/la facilitador/a?			
.....			

1.2. ¿Qué les pareció la relación con las compañeras y compañeros?(tomar en cuenta el respeto a las opiniones y la tolerancia)

Bueno	Regular	Malo	¿Por qué?
.....
Si fue regular o malo, ¿qué recomendaciones puede plantearle al/la facilitador/a para mejorar esta situación?			
.....			

1.3. ¿Se cumplieron los horarios de entrada y de salida?

Sí	No	Más o menos	¿Por qué?
.....
Si fue regular o malo, ¿qué recomendaciones puede plantearle al/la facilitador/a para mejorar esta situación?			
.....			

2. DESARROLLO CURRICULAR

2.1. ¿Creen que lo que aprendieron les servirá...

...en el ámbito personal y familiar? Si No.....	¿Por qué?
...en el ámbito social y dirigencial? Si No.....	¿Por qué?

2.2. ¿Cómo califican el manejo de los temas por parte del/a la facilitador/a?

Temas abordados	Bueno	Regular	Malo	¿Por qué?
Sesión 1:
Sesión 2:
Sesión 3:



2.3. ¿Cuál de los temas les pareció más importante y útil para ejercer su derecho a la tenencia segura de la tierra urbana y la vivienda?

Temas abordados	Muy importante	Importante	Poco importante	¿Por qué?
Sesión 1:			
Sesión 2:			
Sesión 3:			

2.4. ¿Cuál de estas actividades les pareció más provechosa para pensar y comprender los temas abordados?

Actividades	Muy provechosa	Provechosa	Poco provechosa	¿Por qué?
.....			
.....			
.....			

2.5. ¿La cartilla del Módulo es útil?

Sí	¿Por qué?
No	
Si no es útil o es más o menos útil, qué recomendaciones pueden plantearle al facilitador/a?	

2.6. ¿Creen ustedes que se cumplió el avance de los temas propuestos en cada sesión?

Sesión	Se cumplió muy bien	Se cumplió bien	Se cumplió en forma regular	¿Por qué?
Sesión 1:			
Sesión 2:			
Sesión 3:			

3. INFRAESTRUCTURA Y REFRIGERIOS

3.1. ¿Qué les parece el aula donde pasamos las clases?

Buena	Regular	Mala	¿Por qué?.....

3.2. ¿Les gustaron los refrigerios?

Buenos	Regulares	Malos	¿Por qué?.....

4. SUGERENCIAS LIBRES

¿Tienen sugerencias para mejorar la calidad de las sesiones de la Escuela?.....
.....
.....

¡MUCHAS GRACIAS!



Informe de módulo del/la facilitador/a

Título del módulo:

Nombre del facilitador/a:

Objetivo del módulo:

Nº de ciclo de la Escuela:

Nº de sesiones desarrolladas:

Descripción de la secuencia didáctica planificada.

Título del módulo:			
1. Temas de mayor relevancia (situación didáctica a ser destacada y vinculada a las competencias)	2. Competencias a ser desarrolladas (cognitiva/procedimental/actitudinal)	3. Instrumentos o recursos didácticos a ser implementados	4. Resultados previstos de las actividades y/o instrumentos de evaluación a ser aplicados durante la facilitación

1. ¿Se cumplió con los temas previstos en el currículo para este módulo?

Temas modulares relevantes	Se cumplió en: 100 % 80% - 60% - 30%	Logros y dificultades.
		Logros:
		Dificultades
		Logros:
		Dificultades:
		Logros:
		Dificultades:

2. Valore el desarrollo por competencias (cognitiva, procedimental y actitudinal) en los/las participantes. (Comparar con las competencias previstas en la secuencia didáctica).

Competencias ¹	Valoración (buena, regular, mala)	Argumento de la valoración

¹ Se incorporan las competencias anotadas en la secuencia didáctica.



3. Evalúe la generación de participación en el aula, a través de los diferentes recursos didácticos o instrumentos.

Recurso didáctico ²	Ventaja	Desventaja	Recomendaciones

4. Evalúe los resultados de la aplicación de actividades o instrumentos de evaluación.

Actividades o instrumentos de evaluación ³	Valoración de los resultados (bueno, regular, malo)	Argumento de la valoración

5. Sugerencias del/ la facilitador/a para el enriquecimiento de los módulos curriculares desarrollados y los que se desarrollarán (otros aspectos no contemplados en los puntos anteriores).

Contenidos	Metodología	Tiempo	Otros

Lugar y fecha:

² Se incorporan los instrumentos o los recursos didácticos utilizados en el módulo y se especifica si hubieron cambios respecto a lo planificado en la secuencia didáctica.

³ Se incorporan las actividades o los instrumentos utilizados en el módulo y se especifica si hubieron cambios respecto a lo planificado en la secuencia didáctica.